Mártes 14 de Febrero de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 328

LA NACION

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE[S]
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 14—La commemoracion de la Pasion de N. S. J. C. ss Valentin presb. y Zenon mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 14 de 1871.

El Riachuelo y los mirlos blancos

Para evitar duda acerca de la personalidad, el defensor del Riachuelo, al volver á la palestra en las columnas de la «Verdad», declara públicamente ser un *mirlo blanco*!

A nosotros nos bastaba saber sencillamente que fuese *mirlo* el autor del articulo que antes contestamos.

Si à esto se agrega la circunstancia de que el mirlo sea *blanco*, no hay mas que pedir ni qué desear.

Asi nadie podrá objetar que si los mirlos son autoridades musicales en la gran familia de los *Turdideos*, hasta ahora se han manifestado poco entendidos en materias de higiene y patologia. Un mirlo, siendo *blanco*, puede ser todo lo que quiera; y el mirlo norte-americano, sin ser blanco ni tener canto propio, avergüenza y hace callar á los demas pájaros, cuyas notas repite con singular estruendo.

Veamos ahora lo que nos dice nuestro mirlo.

Niega en primer lugar que, tratándose de las enfermedades epidémicas, haya dicho que si el Riachuelo no es un antidoto, al menos es ineficaz para alimentar en sus costas ó en su fondo el agente especifico que da lugar á ellas.

Si no hubiéramos leido *por encima*, dice, su articulo, nos hubiéramos fijado que en él se consignaba que la fiebre pudo desarrollarse tanto en Barracas ó la Boca como en el sitio en que se encuentra, de modo que las costas del Riachuelo no quedan libres. Debe decir, agrega, que *en el fondo* del rio de Barracas *no sabe* si se podrá desarrollar, sostener ó alimentar el agente especifico.

Confesamos haber leido por *encima* el articulo que precedió al que se dice escrito por un *mirlo blanco* y aun el que lleva la autoridad de este estimable pájaro; pero no sabemos que esto pueda constituir un cargo: no es posible leer los diarios por abajo ó por el revés.

Volvemos á tomar el articulo mencionado y para evitar disputas, copiamos literalmente el párrafo, para que cada uno juzgue por si si tiene la inteligencia que le hemos dado ó la que quiere darle el señor *mirlo blanco*.

Dice asi, segun la «Verdad» del 11.

«A los *alrededores* del Riachuelo de Barracas no hay ninguna de las enfermedades palustras que se observaban en aquellas localidades, asi que *cuando menos* debemos considerarlo sino como antidoto, al menos como ineficaz para alimentar *en sus costas ó en sus fondos* el agente especifico que da márgen á ellas.»

Véase la diferencia que hay entre este párrafo y el que ahora se rechaza, que es este otro:

«Si el Riachuelo no es un antidoto, al menos es ineficaz para alimentar en sus costas ó en su fondo el agente especifico que dá margen á la fiebre amarilla.»

La rectificacion del *mirlo blanco* no es séria.

¿Podrá pretender que él solo se referia á las enfermedades *palustras* (las endémicas de los lugares pantanosos) y no á la fiebre amarilla?

Esto seria aun menos sério.

Si su argumento no se aplicaba á la fiebre amarilla ¿para qué lo hacia?

Pero *el mirlo blanco* no tiene ni esta escapatoria, porque en prueba de que aplicaba á la fiebre amarilla las opiniones profesadas respecto de *todas* las enfermedades infecciosas, dice mas adelante:

«Todas estas enfermedades infecciosas y epidémicas *son las mismas* y atacan las constituciones *del mismo modo* donde hay pantanos y sustancia orgánica en putrefaccion que donde no las hay.»

Es pues indisputable que el *mirlo blanco* se refirió á la fiebre amarilla al decir que si el Riachuelo no era un antidoto, al menos era ineficaz para alimentar en sus costas ó en el fondo el agente especifico que dà margen á ella.

Leido por encima ó por debajo, el articulo no quiere decir otra cosa.

Y nótese lo siguiente:

La opinion del mirlo blanco es que si el Riachuelo no es un antidoto, *al menos* es ineficaz para alimentar la fiebre. Y este modo de decir, en español, significa una insinuacion que vá claramente mas allá de la afirmacion.

Si hablando de una herida, un cirujano dice que si no es mortal, *cuando menos* es peligrosa ¿que se entenderá por estas palabras?

Que el cirujano afirma *cuando menos* que la herida es peligrosa; pero que, detras de esa afirmacion, hay un *cuando mas*, que no ha sido puesto en vano.

¿Adonde va ese *cuando mas*?

A insinuar el caracter mortal de la herida.

De la misma manera, cuando un *mirlo* aunque sea *blanco*, dice lo que hemos repetido, afirma, *cuando* menos, que el Riachuelo es inofensivo, dejando un *cuando mas* destinado á insinuar que las aguas podridas de Riachuelo son un *antidoto* contra la fiebre amarilla.

En vano quiere escaparse á esta consecuencia declarando que se quiere el retiro de los saladeros.

Si se quiere quitar el origen de la infeccion ¿porqué se sale á campaña contra la prensa que ha pedido la desinfeccion, cuando esta es realmente la cuestion práctica?

Si se quiere el retiro de los saladeros, Cómo se sostiene que el Riachuelo, sino es un *antidoto*, es *por lo menos* inocente en la propagacion de las pestes?

Si el Riachuelo fuera un antidoto *cuando mas* y si fuera inofensivo *cuando menos* ¿en que razones se fundaria un mirlo, fuese blanco ó negro, para solicitar una medida que tan grave perjuicio traeria á los intereses particulares?

El mirlo blanco, por habil que sea, no puede salir de este dilema en que le encierramos como en una jaula:

El Riechuelo es perjudicial ó no.

Si no es perjudicial, no hay razon para pedir que se retiren los saladeros;

Si es perjudicial no puede negarse esta circunstancia y menos por los mirlos que, sin dar otra razon piden que se saquen los saladeros.

Despues de todas estas contradicciones nuestro contradictor dá muestras inequivocas de que está muy distante de sostener opiniones hechas.

El que antes aseguraba que el Riachuelo era *cuando menos* inocente, ahora declara que no *sabe nada*.

No sé, dice si en el *fondo* del rio de Barracas se podrá desarrollar, sostener ó alimentar el agente especifico; pero, á estar á los trabajos del doctor *Salisburry*, en los *fondos* de los rios no puede desarrollarse.

Medrados estamos con que no se desarrolle sostenga ó alimente en el *fondo*, si se desarrolla sostiene y alimenta en la superficie ó en las costas.

Nosotros no sabemos lo que sucede en el fondo del Riachuelo; pero el olfato de todos los habitantes de Buenos Aires basta para hacerlo sospechar.

Por lo demas, si no es suficiente este testimonio, permitasenos invocar la autoridad de los pescados, que es tan respetable, *cuando menos*, como la de los mirlos blancos.

Desde hace dias se muere todo el pescado de la costa del Plata inmediata al Riachuelo.

Si esos pescados pudieran levantarse de su liquido tumba y señalar á su matador, no hay duda que sus ojos opacos se dirigirian con espresion acusadora hacia el Riachuelo envenenado.

Entre tanto, al no sé del ilustrado mirlo blanco, apoyado en la autoridad de *Salisburry* para reducir á dudas sobre el fondo lo que antes era certidumbre sobre la superficie y las costas, podriamos devolver otro argumento semejante:

No sabemos lo que hay en el agua del Riachuelo; pero Gressinger, Grisolle, Martin (de Cuba) y la innumerable coborte de profesores europeos y americanos citados por estos, dicen que las aguas podridas están muy lejos de ser inocentes en la fiebre amarilla.

Y citamos á Gressinger porque nuestro entender habiendo leido que Gressinger ha sido inducido por las observaciones á *admitir* que las emanaciones de las sustancias podridas en el agua, era condicion para la fiebre amarilla, deduce que Gressinger no lo afirma y en su articulo de ayer llega hasta decir que lo niega.

Los trabajos públicos hechos en todo tiempo para estirpar estos focos de infeccion, demuestran que la opinion que sostenemos es universal, asi como prueba que esa opinion es exacta la modificacion higiénica operada en los paises donde han desaparecido ó disminuido considerablemente las enfermedades, luego que esos focos desaparecieron ó perdieron su intensidad.

Se dice que las referencias del Dr. Martinez nó es sino una referencia de Mr. Dutroulan en la cual se demuestra que la fiebre se desarrolló en puntos *muy distintos de terrenos pantanosos*.

Es indudable que no se ha leido el estracto que publicamos del Dr. Martinez, ni por *encima*, ni de otra manera: solo asi se esplica que se sostenga esa proposicion contra veinte ejemplos citados por Martinez y reproducidos por nosotros en grandes caracteres, *por dos veces*, para hacer notar la exacta semejanza en que se hallaban respecto á nuestras condiciones actuales.

El único argumento especioso que se habia hecho á favor del Riachuelo era este:

En Barracas no hay fiebre, en la ciudad hay fiebre, luego el Riachuelo de Barracas no es causa de la fiebre.

Esta lógica del hecho ciego la hemos contestado estensamente.

A ella consagramos casi todo nuestro articulo del Domingo, puesto que ninguna otra doctrina ni hecho se presentaba que mereciera refutacion, reduciéndose todo á hacer interpretaciones torcidas del mismo autor que citábamos.

El *mirlo blanco* encuentra que nuestra contestacion no sera porque hemos asegurado que *un boton de bronce se vuelve verde si se supende dos minutos sobre las aguas del Riachuelo*.

Parece q' en el desemvolvimiento de nuestras ideas en este punto, no ha visto sino el boton á que no se ha dignado asirse.

¿Pero porque olvida ó no refuta la sencilla esplicacion que haciamos, fundada en los principios de la ciencia?

La fiebre amarilla, deciamos, no la hemos tenido espontanea, sino importada.

Pero, para que se reprodugera con caracter epidémico era necesario que nos encontrase en las circunstancias únicas que hacen posible la propagacion de la peste, esto es, con un foco de infeccion donde el agente especifico pudiera desarrollarse.

Este foco es el Riachuelo de Barracas; pero como sus emanaciones no se estacionan en Barracas sinó que invaden casi toda la Ciudad; como los vientos reinantes las aglomeran á veces mas sobre la Ciudad que sobre la misma poblacion de Barracas; como el mismo Rio de la Plata se encuentra teñido por la agua negra y envenenada hasta la altura de la aduana; como todo esto forma una zona infectada de alguna estension, es claro que no es indispensable que un atacado de fiebre se desembarque en Barracas para determinar la fiebre: basta que desembarque en cualquier punto de la ciudad.

¿Prueba esto que el Riachuelo es inocente, si no es un antidoto?

Al contrario: prueba que sus emanaciones mortiferas comprometen toda la ciudad, sucediendo que cualquier punto de ella donde toque un enfermo puede convertirse en foco, y mostrando asi lo que sucederia si ese enfermo huviera desembarcado en Barracas mismo.

A esta esplicacion no se responde ni una palabrá.

Se citan los casos ocurridos el *año pasado* en la calle Cangallo, en casas particulares irreprochables por su aseo y condiciones higiénicas.

¿Y qué prueba esto sinó lo que decimos?

Si las condiciones del desarrollo no podian atribuirse á que las casas citadas eran un foco de infeccion, es claro que la infeccion vino porque esas casas se encontraban, como la mayor parte de las de la ciudad, sometidas á la influencia de las emanaciones corompidas del Riachuelo.

Si hubieramos sostenido que solo la parroquia de San Telmo respiraba el aire del Riachuelo, podria objetársenos con la calle Cangallo.

Pero no es eso lo que decimos, ni lo que la esperiencia y hasta los sentidos demuestran.

En ciertos dias (y no hace dos ó tres de esto, segun lo registró la prensa) no se pueden tolerar los malos olores que vienen de Barracas y que se sienten del Sur al Norte de la ciudad, en la zona que corre paralela á la ribera. Esto prueba que la inflenencia adversa no se limita á San Telmo y que cualquier punto de la ciudad, especialmente al este, donde vaya un enfermo, queda espuesto al contagio.

Sostener que la razon *única* de la fiebre amarilla es la presencia de un enfermo, es negar que su propagacion tenga condiciones especiales, es afirmar que ella puede propagarse en todo pais del globo y bajo toda condicion higiénica y climatérica, lo que es ir contra la ciencia, contra sus mas autorizados intérpretes, contra la elocuencia de los hechos y contra las doctrinas admitidas y confesadas hasta por los mismo *mirlos blancos*.

Es cuanto tenemos que contestar al articulo que se nos dirije.

No es mucho tal vez; pero no dan materia para mas los argumentos que se nos han dirijido.

Cuando apareció el primer articulo de la *Verdad*, lo recorrimos con especial interés.

Creiamos encontrar en él teorias luminosas autoridades respetables, citas concluyentes observaciones capaces de imprecionar el ánimo y de destruir las que nosoeros, estraños á la ciencia médica, habiamos encontrado en los autores y que compilábamos á riesgo, segun se nos dice, de aplicar mal lo que leiamos.

Pero nuestra esperanza ha sido burlada, lo que deploramos por la importancia de la materia que se discute.

Sin dudar que nuestro desconocido contendor, oculto bajo el plumaje fabuloso de un mirlo blanco tenga toda la ciencia é inteligencia para ilustrar esta cuestion, debemos suponer q', desdeñando la contradicion de los profanos, á penas se ha dignado rectificar autoritatiramente algunas frases, fiándolo todo á la autoridad profesional.

No ha recordado tal vez que una discusion se hace mas para el público que para los contradictores; y tanto es asi que por la segunda vez nos invita á leer á Collin *en téte á téte*, como si la accion de la prensa tuviese en mira establecer una conviccion individual y no mover la opinion y las autoridades en el sentido que el bien público urgentemente reclama.

A los estensos estractos de las primeras autoridades de la ciencia, si las teorias que eran suyas y no nuestras, á las observaciones incontestables por su fuerza y multiplidad ¿qué se ha opuesto por el único defensor del Riachuelo?

Nada, sino contradicciones, afirmaciones indecisas é insinuaciones retiradas.

Por eso sus escritos, aun cuando invoquen la autoridad de la ciencia sin presentarla, no es probable que convenzan á nadie.

Se dice que nada prueba contra el defensor del Riachuelo la oposicion que ha encontrado en el mismo diario que publica sus escritos.

Algo ha de probar sin embargo y mucho si esa oposicion se hace unánime, como ha sucedido.

Oiga el estimable *mirlo blanco* á otro de nuestros cólegas.

En presencia de su defensa del Riachuelo, ha respondido indignado dos palabras que resumen la cuestion:

«Lo inmundo no se discute: se quema ó se entierra.»

Y luego pronuncia esta sentencia:

«Al que defienda este manantial asqueroso no lo condenariamos á otra pena que á la de hacerle beber esa agua y comer ese lodo. Alli sabria si era saludable y si impunemente se venia á insultar á un pais en su dolor diciéndole que un chiquero de puercos era el lugar que debia habitar una sociedad que tenia olfato y paladar.»

Nosotros no queremos ser tan rigorosos.

Un *mirlo blanco* es digno de mejor y mas sano alimento; pero si hemos hecho mencion de esa sentencia ha sido para mostrar al mirlo articulista que, predicar á favor del Riachuelo es, *cuando menos*, predicar en desierto.

Pero él dirá que no predica en favor del Riachuelo, que el Riachuelo es *horrible*, que debe ser desinfeccionado inmediatamente, impidiéndose que se corrompa en lo sucesivo.

¿Y entónces porqué ha venido á interrumpir á la prensa en su saludable tarea?

¿Porqué ha querido desautorizar esta benéfica propanganda afirmando que la podredumbre del Riachuelo es *cuando menos* inofensiva y cuando mas un antidoto contra las pestes?

Si el *mirlo blanco* es realmente un mirlo cientifico, como no lo dudamos, ponga su ciencia á contribucion para librarnos de los miasmas envenenados del Riachuelo, tan funestos á los hombres como á los pájaros.

—

Despues de escrito lo anterior, leemos en el «Nacional» de ayer un articulo en que se hacen interesantes revelaciones sobre la salubridad de Barracas. Lo recomendamos á los defensores del Riachuelo.

Puerilidades.

El Ministro de la Guerra, con motivo de serlo de la marina, se ha connaturalizado tanto con el agua, que no quiere saber nada con ningun otro elemento.

Muévese el ejército unas cuantas leguas. Si el Ministro quiere acompañarlo ¿qué dificultad hay en que le siga en su camino?

La dificultad no existe en si, pero existe para el Ministro.

El la salva pidiendo un vapor y haciendo un gran rodeo por los rios, hasta colocarse en el punto de la costa mas cercano al ejército

Asi sucedió cuando fué á la Concordia.

Asi ha sucedido ahora, al moverse el ejército hácia el Paraná.

El Ministro se hallaba en la Concepcion, de donde podia seguir fácilmente la marcha del ejército Pero ha pedido un buque, con los gastos consiguientes, y lo sigue *por agua*, hasta el Paraná.

He ahi un director de la guerra que, como la fiebre amarilla, no se separa de las costas.

Estas puerilidades traen á la memoria otra no mas séria.

El señor Presidente se va á Córdoba y no quiere andar á pié ni en los vehiculos cordobeses. Parece que el Presidente no lo es sin su gran coche, con grandes latas plateadas.

En consecuencia, el gran carromato presidencial y galoneado, está ya entre cajones y con el costo consiguiente se prepara á viajar hasta Córdoba.

Esto no es bastante.

El carruage presidencial, por si solo, no es un signo bastante de autoridad.

Se han mandado buscar y preparar en Córdaba *setenta* caballos *de un pelo*, para que suba sobre ellos un número igual de sanjuaninos que deben formar la escolta del Presidente.

Volvemos pues á los honores personales, que se dan á la persona y no á la autoridad del Presidente; puesto que es su persona y no la autoridad la que viaja á Córdoba.

¡Cuando se dejará de creer que estos aparatos pueriles son los que contribuyen al respecto y consideracion que los magistrados deben buscar en el culto de los principios, en la observancia de las leyes y en el ejemplo de las virtudes y sencillez republicana!

La fiebre amarilla.

Publicamos á continuacion el interesante articulo sobre fiebre amarilla con que nos favorece un ilustrado médico de Buenos Aires.

El se contrae á estudiar estos tres puntos:

El contagio.
El foco de infeccion.
El tratamiento.

El primero y tercer punto no son de nuestro resorte.

Lo segundo se refiere precisamente á la discusion suscitada en la prensa, esto es á la determinacion de los efectos que puede de producir el Riachuelo, como foco infestante.

Un antecedente curioso y de la mayor importancia contiene esta parte del trabajo que nos ocupa y es la opinion de los acreditados profesores Cuenca, Portela y Almeira sobre el mencionado foco de infeccion.

El Dr. Cuenca manifestaba desde 1847 que el Riachuelo era un huesped que, en un momento dado, podria convertirse en un *implacable enemigo*.

El Dr. Portela decia: «no necesitaria ser profeta para pronosticar que algun dia el Riachuelo de Barrracas puede ser *el foco de una enfermedad epidémica*.

El Dr. Almeira anticipaba lo que hoy sucede: «El Riachuelo seria un peligro siempre real, un crater encubierto, *un foco y emanacion perenne de gaces zoofiticos que son muy venenosos y que en circunstancias estraordinarias, como un calor escesivo y encontrando predisposiciones* (que enumera) *podrian desarrollar una epidemia de estragos incalculables*.»

Estas opiniones, que atribuyen al Riachuelo mayores males de los que ha causado, pero que puede causar (puesto que hoy solo se trata de algunos casos de fiebre), tienen la autoridad de los médicos mas afamados de Buenos Aires, que hablaban de lo que veian y estudiaban, á la luz de la ciencia que poseian, aunque sin ser *mirlos blancos*, como los actuales defensores del Riachuelo.

He aqui ahora el articulo que se nos envia:

FIEBRE AMARILLA.

La «Nacion» por medio de su inteligente é ilustrado redactor ha dado verdaderas lecciones y al mismo tiempo sensatos consejos sobre la cuestion del dia (fiebre amarilla) al pueblo; fundado y robustecido su dicho en autores clásicos de la Francia y en el de médicos de la Habana. Por lo tanto no seria nuestro ánimo trazar un otro cuadro de aquella enfermedad, que tanto preocupa á un número determinado de habitantes.—Fantasma aterrador que todos lo ven, y que ninguno lo ve llegar.

Lejos de nosotros la ridicula idea de pretender negar hechos, cuando ellos han sido recogidos por personas competentes, y de ellos se desprende que han existido y existen casos mas ó menos graves del *vómito negro* (hablo del *tifus de América* bien diagnosticado y mejor caracterizado,) Pero tampoco quisiéramos comulgar con ruedas de carretas Por ejemplo, se decia que el Dr. D. Ventura Bosch habia sido una victima (bien merece el adjetivo de ilustre) de la *fiebre ictérica*; y hoy sin embargo *se dice* que el infortunado Dr. Bosch despues de 10 dias de haber asistido á un enfermo del *vómito prieto* ha muerto de una congestion cerebral (coup de sang.) ¿Cómo se esplicaria tamaño prodigio?

¿La *Fiebre de Siam* una de las primeras que deben figurar entre las enfermedades agudas, puede durar en el 3.° periodo 10 dias, ó bien producir una metastasis?—No lo creemos. La fiebre amarilla es una verdad; la epidemia es un error.

Pero nuestro objeto al tomar la pluma no seria para aumentar el gran cátalogo de las palabras inútiles y sin fruto. De ninguna manera. Somos médicos, y como celosos cristianos tambien queremos ardientemente la tranquilidad y ventura de nuestro pueblo. Nuestra palabra es bien pobre; pero no asi la del médico francés el inmortal fundador de la doctrina fisiologica, escudo que en todas époeas sembró de laureles el sendero de los médicos que siguieron sus huellas. Ahi están entre nosotros los Dres. Salvio, Gaffarot, Juan Antonio Fernandez, Miguel Rivera, Claudio Mamerto Cuenca, Ireneo Portela, Francisco de Paula Almeyra y Ventura Bosch,—respetables y célebres médicos que ayer fueron y que hoy descansan en el seno de Dios. No seré pues mas que el éco el mal pero fiel interprete de juicios, pensamientos y observaciones cientificas de algunos de esos distinguidos profesores.

Seremos lo mas lacónico posible, para no repetir lo que tan brillantemente ha sido ya dicho, y nos limitaremos solo á tratar sobre 3 puntos principales y de una trascedental importancia sobre la enfermedad gastrohepatica. 1.° ¿Es ó no contagiosa la fiebre amarilla? 2.° ¿Cual puede ser la causa especifica ó determinante, ó mas claro el foco de infeccion que haya producido en circunstancias especiales y sobre sujetos predispuestos en Buenos Aires la fiebre *matelote*? 3.° Puede ser aceptado, no digo por la ciencia ni aun por el simple buen sentido (cuando no está esclavizado por el espanto,—terror pertubat spiritus) los preceptos terapèuticos de los dos Doctores (sin escuela sin duda) de una de las parroquiás de la ciudad? Siempre hemos respetado la opinion é ideas de todos los hombres; porque somos ultra-liberales, y por eso protestamos y lamentamos: toda medida de arbitrariedad, violencia y despotismo sea cual sea la forma con que ella se vista; seà cual sea el pretesto con que ella se invoque. Pero aqui estamos en Buenos Aires donde tenemos constitucion, es verdad; pero la constitucion es para los tiempos de paz y bonanza. Sigamos; pero en este asunto no podiamos callar; el silencio se nos figuraba como un remordimiento, porque se trataba de una cuestion de humanidad y de conciencia. ¿Cómo no refutar una medicacion y aconsejada que la rechazan en esta enfermedad todas las doctrinas de la gran ciencia de Hipócrates?

1.° ¿Es ó no contagiosa la fiebre amarilla? La cuestion del contagio cuenta cada dia mas defecciones—casi no podria sostenerse á menos de no admitir una predisposicion; (la predisposicion para mi es el único y verdadero contagio) porque una predisposicion es siempre necesaria para contraer una enfermedad contagiosa febril. De otra manera siempre que una enfermedad epidémica reinase, nadie se salvaria de ella, pues que no son 2 ó 3 personas las que existen en un pueblo sino cien mil ó un millon. (Broussais) En definitiva, es muy dificil determinar si una enfermedad es contagiosa ó si ella no lo es, porque en la mayor parte de los casos, los ejemplos de propagacion de la afeccion que se observa son recogidos en los lugares donde reinan circunstancias capaces de producir el mal por la infeccion ó por circunstancias de localidad, de habitacion, de aire. de clima, que obran á la vez sobre un gran número de individuos. (Piorry) «Los médicos están aun divididos en 2 campos—los unos en minoria son contagionistas—los otros en mayoria (hablamos de los médicos franceses que no son mas sábios que los alemanes) pretenden que jamas la fiebre amarilla pueda propagarse por via de contagio que por consiguiente ella no puede ser importada de un lugar á otro. Nacida bajo la influencia de causas locales, ella vive y muere en el foco mas ó menos circunscrito que la ha visto nacer.—Un individuo que deja el foco de infeccion no la transporta con él; si él ha llevado el gérmen puede perecer mas ó menos léjos del centro de la epidemia, pero él no comunica la enfermedad á las personas que lo rodean ó lo asisten; en una palabra, parece probado que los enfermos saliendo de la esfera del foco no pueden propagarla, estenderla léjos: no pueden en fin desarrollar por ellos mismos un nuevo foco de infeccion independiente de toda influencia local.... quedé pues convencido despues de haber estudiado con cuidado y una completa independencia los hechos alegados por los inficionistas y sus adversarios que el contagio no es el *modo ordinario* de propagacion de la enfermedad.—(Grisolle.)» «Creer en el contagio *inmediato* seria creer en mi inmortalidad, ó admitir q' los médicos como los enamorados y los borrachos tenian un Dios aparte.—Creeré de buena gana en la infeccion y aun en el contacto *mediato* de ciertos males; como por ejemplo, siempre huia de llevar mis lábios á la bombilla del mate de personas estrañas ó sospechosas temiendo la trasmision del virus sifitico; escrofuloso etc., etc.; la mano la escondia antes de darla al sarnoso, herpético, lasarinó y á los perros les temia mas á judas.—(Dr. Portela)» «Cincuenta años de estudio constante y de una práctica jamás interrumpida creo que me darán derecho para abrir juicio sobre la debatida cuestion de los contagios.—Estudiante de la Escuela de Paris he asistido á sus imponentes hospitales, he figurado en cuadros verdaderamente aterradores,—epidemias espantosas donde cada dia se contaban las victimas por millares y donde se respiró mas de una vez una atmósfera alimentada por los miasmas del horrible Tifus *traumático* (podredumbre del Hospital). Sin embargo jamás un grito de dolor dimos ni un signo de alarma sorprendimos lo mismo que 400 ó 500 compañeros.—En Buenos Aires, campamentos, cuarteles, hospitales, ranchos y casas particulares eran mis diarias visitas para las que no reservaba hora, tiempo ni estacion. ¿Y habré observado en millares de enfermos que he atendido enfermedades horribles y en alto grado contagiosas? Sin duda, pero ello me ha convencido que el contagio *inmediato* existiria siempre que hay predisposicion (hablo de enfermedades producidas por agentes miasmáticos y delectéreos, y de ninguna manera de exantemas como la viruela, escartanina, rougeole etc., cuyo contagio *inmediato* desgraciadamente está fuera de cuestion,) de lo contrario ello no es mas que un fantasma de humo. La infeccion, trasmision y aun el contagio *mediato* sobre todo en enfermedades de la piel no podrian negarse. (Dr. Francisco de P. Almeira.)

—

2.° ¿Cuál puede ser la causa especifica ó determinante de la fiebre amarilla? «Dos causas son indispensables para la produccion de la fiebre amarilla.—Una grande elevacion de temperatura y un foco de infeccion, es decir, un centro de putrefaccion producido por la descomposicion de las materias vegetales y *animales*.—(Grisolle.)» «Es particularmente en los paises donde la tierra es fangosa-pantanosa, cerca de la mar; hácia la embocadura de los grandes rios: esto es ordinariamente bajo una temperatura elevada (á lo menos 26° centigrado) que la dysiloiemie (fiebre amarilla) se declara.—Navios atacados de la *peste* del occidente cesan de ser invadidos apenas se aproximan de Tierra-Nueva (Keraudren.)—(Piorry)» «La fiebre amarilla es enjendrada por las emanaciones que son como lo hemos dicho mas *animales que vegetales* en esos paises de América.—Hay una cantidad totalmente prodigiosa de insectos, de pescados, reptiles, cuyo muco, alimento, y estos se pudren en los pantanos, en las embocaduras de los rios y sobre los bordes del mar; de lo que resultan gases de una virulencia estraordinaria cuyo efecto es secundado por el calor muchas veces excesivo del clima. Se cencevia sin pena que esos gases absorvidos por individuos de una constitucion sanguinea y enérgica, entregados á los escesos de la mesa y de la intemperancia lo que constituye la predisposicion á la fiebre amarilla, deben pues fácilmente enjendrar esta enfermedad.—Se ha pretendido que podia formarse en el interior de los buques, miasmas capaces de producir la fiebre amarilla, pero esa idea ya ha sido desechada.—(Broussais.)» «El triste objeto á que ha sido destinado el Riachuelo de Barracas lo ha convertido en un huésped á quien deberá mirarse siempre con desconfianza, pues puede convertirse en un momento dado en un implacable enemigo. (Claudio M. Cuenca, 1847.)» «Francamente, al pisar el suelo de Barracas esperimenté una sorpresa bien desagradable—yo que esperaba recibir un baño de flores y perfumes (perdonen la licencia poética) en aquellos pintorescos sitios, pardiez! ¿Cuál fué el obsequio que me brindaron?—con una bocanada mas grande que la usina del gas de efluvios hidro-sulfurosos, mefiticos, nauseabundos y que se yo, y que por un milagro del cielo no dieron con mi hermosa individualidad por tierra.—Bromas aparte.—No necesitaria ser profeta para pronosticar que algun dia el Riachuelo de Barracas pudiese ser el foco de alguna enfermedad epidémica. (Portela.)» «El antiguo Proto-médico de Buenos Aires Dr: Francisco de P. Almeyra cuando se abrigaban temores que pudiera invadirnos el cólera-morbus epidémico, (1848) habia aconsejado al Gobierno medidas preventivas é higiénicas q' la mayor parte de ellas se cumplieron, y donde tambien indicaba q' ya era tiempo de ir pensando en la traslacion de los saladeros del punto *peligroso* en que se encontraban por su situacion é inmediacion á la ciudad; dando al efecto un largo plazo á los interesados, para perjudicarlos lo menos posible en sus valiosisimos intereses.—Agregando él mismo despues» El *Riachuelo será un peligro siempre real, un crater encubierto; un foco perenne y emanaciones de gases zoofiticos que son muy venenosos y que en circunstancias extraordinarias como de un calor excesivo y encontrando predisposicion en sujetos dominados por el abuso de bevidas alcoholicas, medicaciones incendiarias y el terror podrian desarrollar una epidemia cuyos estragos no podrian calcularse*.—Es preciso evitar que el Riachuelo de Barrracas sea la cuna de la fiebre amarilla en la Repúbliba Argentina asi como lo fueron las orillas del Ganges en la India, del cólera morbus».—(Francisco de P. Almeyra).

¿Despues de lo espuesto que podria agregarse? Ante el fallo de hombres de tanto honor, de tanta justicia, de tanto saber, no nos quedará otro recurso que inclinarnos; y desear vehementemente. No permita Dios, q' el Riachuelo de Barracas tenga entre nosotros el triste rol de las *layunas Pontinas, y las llanuras mortales de la Cayena*, y sea el crater, que en condiciones atmosféricas determinadas y predisposiciones individuales que vomite no lavas sino exhalaciones que envenenen el aire que respiramos.

3.° Pueden ser aceptados por la ciencia y aun por la simple razon los agentes terápenticos (hipecacuana y aceite de castor) aconsejados por los dos médicos (empiricos sin duda y á quien no tenemos el honor de conocer) de una de las parroquias de la ciudad?

«En general, la medicina fisiológica hace progresos mas rápidos en los paises mas calientes que en los climas frios ó templados; porque en los primeros, la irritacion tiene una violencia y una rapidez que no permiten bajo pena de muerte, de sostenerla ó exasperarla. El tratamiento de esta enfermedad es uno de aquellos puntos sobre los cuales se ha errado mas, falta de haber sabido distinguir la debilidad dependiendo del esceso de la irritacion, con la debilidad real causada por el desfallecimiento. El sistema de Brown (1736) (médico escocés fundador de las escuelas alemana é inglesa). Sobre todo acreditó este error y los estimulantes los mas misibles evacuantes, purgantes, y emétcios, (vino, quina, serpentaria de virginia, tártaro éndico, hipecacuana, aceite ricino, etc.) fneron prodigados sin cesar, aunque los clásicos antes que él hubiesen recomendado de tratar á la fiebre amarilla por las emisiones sanguineas locales, laxantes y bevidas aciduladas tratamiento que gran parte de el aun se practica en las Colonias, donde las mulatas han conservado la habitud de administrar á los enfermos el jugo del limon ó de la naranja en bebida, en geringatorios y aun en fricciones. Durante un gran número de años, el triunfo de la doctrina de Brown sancionada por Pinel, ha hecho de la fiebre amarilla para los europeos que llegaban á la Habana y al Brasil un terrible flogelo, mil veces peor que la misma enfermedad. Yo sé de médicos, testigos oculares de estos desastres en la Isla de Cuba que apenas se salvaba un enfermo sobre 25 á 30. Pero, despues que la medicina fisiológica ha sido importada en esas Colonias, se admiraban las gentes de ver que se perdian menos enfermos de los que sucumben por ejemplo, en nuestro hospitales de gastroenteritis agudas. «(Broussais)».

Perteneciendo pues á la escuela ficiológica y habiendo seguido los pasos sin desertar un dia del célebre médico argentino D. Francisco de P. Almeyra en su laureada clinica; y donde tambien (año de 1855) vimos asistir en la antigua casa de Mr. Dejean, calle Cangallo, 2 ó 3 casos de la *fiebre icteroides* en estrangeros q' llegaban del Brasil, sin administrar y menos aconsejar la hipécacuana, aceite de riecino ú otros remedios alterantes. Porque el Dr. Almeyra veia en ellos los mejores combustibles para avivar mas y mas el fuego que abrasaba á nuestros tejidos. El uso de los eméticos y de los purgantes deben proscribirse en esta enfermedad de un caracter inflamatorio y agudisimo. Serian verdaderas chispas de incendio encendiendo hogueras apagadas, y preparadas para hacer esplosion á la mas ligera impresion en el interior de nuestros órganos. Desgraciada parroquia si una ciega fé le hiciese abrazar el consejo de sus mentores; pronto ella se convertiria en una Nécropoilis. Los remedios violentos ó incendiarios en estos instantes ó produciria la muerte á los enfermos de fiebre amarilla ó la llamarian Ningun médico y de tantos que poseemos, distinguidos por sus talentos y virtudes, y perteneciendo á la escuela que se quiera, se atreveria á emplear la medicacion emética ó purgante para prevenir ó curar á la fieb e amarilla. Tan es asi, que un médico francés, Pierry, de una erudicion profunda pero de ciencia oscura, declara que él solo emplearia, como aconseja que solo se emplee en el tratamiento de la fiebre amarilla, el agua pura administrada al principio y durante la duracion del mal, en dosis reiteradas y elevadas; y ademas la *aereacion continua*.

J. J. A.

Guerra de Entre-Rios.

CORRESPONDENCIA DE «LA NACION»

Paraná, Febrero 10.

La batalla de Ñaembé ha sido la conclusion del ejército rebelde. Lopez Jordan y Carmelo Ocampo huyen perseguidos por pequeñas divisiones del ejército nacional.

Todas las fuerzas rebeldes que llevan reunidas no llegarán á dos mil hombres, desmoralizados y sin armas, llenos de una miseria espantosa.

En estas inmediaciones no se sienten ya montoneros, pues unos se han presentado y otros se ocultan en las islas en donde pronto serán obligados á someterse à la autoridad.

La gran seca que sufrimos no permite hacer una persecusion como podria hacerse, pues las aguadas son tan precisas y es necesario hacer jornadas p'lugares donde solamente se encuentran. Sin embargo de esto pronto habrá dejado este bandido el pais y recogeremos el fruto q' han dado á la provincia Lopez Jordan y sus partidarios, sin olvidar á esa juventud Entre-Riana que se asiló en Buenos Aires para alentar al rebelde y la rebelion y que son tan modestos que se llaman esperanzas de su pais ...Aproximandose la terminacion de la rebelion, es de esperarse que el Gobierno Nacional nombre el comisionado que debe venir á la organizacion de los poderes. En este nombramiento debe el Presidente hacer una eleccion que corresponda con las necesidades de la Provincia, que sea una persona que conosca á Entre-Rios y sus hombres, para que ella tenga los resultados que se necesitan y que son de esperarse despues de la sangre derramada y los tesoros gastados á fin de que no hallan desberedados.

La administracion pasada ha dejado el pais en un verdadero desquicio pues su inmoralidad era tal que no habia mas que corrupcion y despotismo en todos los ramos.

Es la primera vez que esta provincia usará de libertad en la eleccion de sus autoridades, pero para esto es preciso que desaparezcan las gefaturas politicas q' han ejercido presion por tantos años sobre las masas ignorantes q' no hacian mas que obedecer ciegamente lo que los gefes politicos les ordenaban en las elecciones, y si son ellos los que han de continuar con esa autoridad no es posible establecer libertad electoral.

En esta tenemos conocimiento de un Gefe Politico que en lugar de ocuparse de las atribuciones que le corresponde y que ha desatendido completamente, ha pretendido hacer una liga pasando una especie de circular á otros gefes politicos para trabajar en las próximas elecciones, y estas pretensiones que usurpan el libre sufragio en las masas que han estado obedeciéndolos ciegamente, es necesario destruirlas para que Entre-Rios entre ya en el goce de sus derechos y que no haya esclusion de ningun partido, si se quiere que haya completa libertad.

Estando ocupada hoy la Paz por fuerzas nacionales se podrá evitar el robo escandaloso que se ha hecho en las haciendas que se carneaban por los rebeldes, nada mas que por el cuero, y como encontraban quien se los comprasen, el robo se hacia en grande escala; toca ahora á la autoriad nacional, única, que debe imperar en esta provincia, nombrar comisiones que clasifiquen la procedencia de esos cueros y si han sido vendidos por sus legitimos dueños, y que no suceda lo que ha pasado aqui, que ha habido tan poco celo en la introduccion de los cueros de la campaña, lo que ha alentado el fraude. Aqui se nombró una comision que no ha correspondido, pues no se ha visto resultado ninguno.

En esa Comision hay personas que son los principales compradores de cueros, y por muy honorables que sean es una impropiedad el q' ocupen esa comision. Todo el mundo murmura y ve esas irregularidades menos nuestro Gefe Polico que era quien debia mirar por los intereses de los vecinos de la campaña. La mejor prueba de esto es que en la inmensa contidad de cueros que se han introducido han de ser muy pocos los qve se han embargado.

En la campaña no existen autoridades que eran las que autorizaban las compras de cueros y daban guias con las que se introducian para ser revisados en la Tablada. Hace tiempo que esas autoridades desaparecieron y era un motivo mas para que la Gefactura Politica hubiese tenido mas vigilancia y hubiera publicado, como se hace en otras partes, las introducciones de cueros con especificacion de quien introduce y á quienes han sido comprados, pero para que se ha de reformar nada, la marcha antigua es la mejor, nada de publicidad! En fin el continuar con esto seria nunca acabar.

Hoy llegó el Sr. Ministro de la Guerra y no dudo que marcharemos mejor pues él hará muchas reformas que son de necesidad para la organizacion de estos departamentos y el sometimiento de algunos que aun estan rebeldes, aunque en número insignificante.

Z. Z.

Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étranger.

Dix huitiéme lettre.

Buenos Aires, 14 Fevrier 1871.

Au moment où la guerre franco-prussienne cause en Europe tant de désolations et de misères, et lorsque tant de malheureuses familles, aujourd'hui sans asile, y sont réduites, sans doute, à la nécessité de s'éloigner de leur patrie, pour chercher ailleurs la tranquillité et le travail nécessaires pour pouvoir réparer les ruines et les désastres dont elles sont victimes, il nous parait à propos de rappeler ici que la République Argentine offre des avantages exceptionnels aux immigrants qui viennent y planter leur tente.

Aussi l'immigration dans ce pays a-t-elle pris des proportions toujours croissantes depuis quelques années.

De tous les cotés, il s'est formé et il se forme encore des colonies; et partout, dans cet immense territoire, d'excellentes terres, propres à tous les genres de culture, sont mises à la disposition des nouveaux arrivants

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Me has visto bien?

—¡Que si!

—Pues ya no me ves.

Y dió una tan terrible puñalada en el costado á Patazas, que este dió dos traspieses y cayó para no levantarse mas, sin haber tenido siquiera tiempo de decir Dios me valga.

Pero nadie habia visto esto.

Habia sucedido en todo lo alto de Ceuta, detrás de la torre de la Mora.

Ocaña enterró la navaja.

Afortunadamente no se habia manchado de sangre.

—Dió una vuelta, se alejó, y se confundió entre los otros presidarios.

Nadie vió á Patazas: faltó á la lista de la tarde.

Le buscaron, y le encontraron muerto.

Se preguntó mucho, se trabajó mucho, se sospechó de Ocaña: como que era el marido de la mujer á quien habia matado Patazas; pero Ocaña negó y probó la coartada, gracias á que se pusieron de su parte los otros presidarios, que dijeron que Patazas habia estado con ellos, que se habia ido y que Ocaña habia permanecido, y no se habia separado de ellos hasta la lista de la tarde, á que sabia faltado Patazas.

Ocaña habia conservado una sangre fria á toda prueba, y habia dicho con una energia que engañó á todo el mundo:

—Si yo lo hubiera hecho, hubiera tenido razon, porque él mató á la mala de mi mujer, que yo solo tenia derecho de matar; pero no lo he hecho yo, porque no; y no hay que hacerme pagar la muerte de una liebre que no me he comido.

En fin, todo el mundo comprendió que el matador era Ocaña; pero como no se le pudo probar nada, la cosa pasó, y á los diez años y un dia, Ocaña se embarcó libre y se encontró solo en Algeciras con diez duros que le habian juntado los compañeros que estaban en Ceuta.

A los cuatro dias, estos compañeros se encontraron con una carta que contenia una letra de cuatro cientos reales.

«Compañeros,—decia la carta:—yo soy rico: aqui me he encontrado á don Amadeo el del barrio de San Bernardo, que me ha contratado para estar picando todos los dias, si es menester, desde aqui á cuatro años: por cada toro que pique me da una onza, y me ha adelantado veinticinco toros. Conque gracias, salud y paciencia; y cuando os hagan falta algunos cuartos, escribid á donde yo me halle, y se hará lo que se pueda »

VIII

Ocaña picó en aquellos cuatro años, es decir, en aquellos cuatro veranos, porque los buenos picadores no trabajan en invierno, mil docientos ochenta toros sin que le aconteciese un solo percance, salvo un enorme número de costaladas que para él eran muy poca cosa, y por consecuencia ganó veinte mil ciento setenta duros, sin contar otros cuatro ó cinco mil de provechos, de regalos de los contratistas de caballos, de los ganaderos y de los aficionados.

Al fin, cuando terminó su compromiso dijo á don Amadeo:

—Padrino, un hombre que tiene medio millon de reales, y curenta y ocho años, y buenas relaciones, y saber para ganarse la vida de otro modo, no debe estar siempre aguantando bichos. Muchas gracias por lo que usted ha hecho por mi, y que se ponga otro á la cabecera.

IX.

Inútilmente se suplicó al tio Ocaña.

Se mantuvo inflexible.

Se estableció en Madrid, y se consagró al chalaneo en grande.

Se hizo millonario, pero no se le conocia aficion á ninguna mujer, ni mas vice que jugar en la taberna al *mus* todas las noches durante tres horas las seis copas de vino que bebia, ni mas ni menos.

Llegó asi á sus setenta años, siempre triste, siempre solitario siempre pensativo.

No habia olvidado á la mala pécora de su mujer, como él decia, y de la que estaba hablando siempre, ni ha habido alma del otro mundo por cuya intencion se hayan dicho mas misas que la de Antonia

X.

El tio Ocaña vivia en el Barranco de Embajadores.

Un dia se encontró á Rosa, que habia tomado el nombre de Margarita.

—Tú eres *gachí*,—la dijo.

—Del todo, abuelo,—contestó Rosa.

—¿Y por qué no te conozco yo?

—Porque usted no va adonde yo voy.

—Yo no voy mas que á cuatro partes.

—Si: á la iglesia, al cementerio, á la taberna y al mercado de caballos.

—¿Y tú, tu adónde! reina?

—A donde quiera que quieran oir el buen canto y ver el buen ole y escuchar la buenaventura y buscar la buena en las cartas: yo soy la Margarita.

—¡Acabáramos, muchacha! Pues no he oido yo hablar de otra cosa que de ti; traes loco á todo el mundo.

—Pues mire usted, tio Ocaña, que yo no quisiera volver loco á nadie.

—¿De veras? ¿No tienes tú tu quebradero de cascos?

—Si, si ñor: en el corazon. . . lejos de mi perdido.

—¡Ah! Le harias alguna mala partida.

—¡Qué cosas tiene usted, tio Ocaña! ¿Usted cree que tengo yo cara de hacer mal á nadie?

—No, mujer: me pareces muy buena muchacha.

—No tan muchacha.

—Muchacha es la que lo parece.

—Tengo ya treinta años.

—¿Y eso qué hace? Yo tengo setenta y cinco. ¿Y qué eres tú? ¿casada, viuda ó soltera?

—¡Sola! ¡sola en el mundo!

—¿Quieres no estar sola?

—Tio Ocaña, yo creo que usted no me saldrá ahora con un tronio,

—¡Calla, mujer; que tengo yo el alma mas negra que la pez, y no pienso en las mujeres mas que para aborrecerlas! Pero tú eres otra cosa: tú eres buena chica, chiquilla. ¿Quieres ser mi hija?

—Mire usted, tio Ocaña hablaremos.

XI.

Por último, Rosa, que estaba medianamente rica, se asoció con el tio Ocaña, y se puso á ayudarle en su industria con una inteligencia que asombró á todos.

—Dejó de cantar, de bailar, y de echar la buenaventura, mejor dicho: dejó de vivir de estas tres profeciones, que por lo demás, los que querian oirla y verla, la veian y la oian graciosamente, y la dama que iba á su casa á consultaria acerca de su porvenir, no salia descontenta.

Ella no tomaba nada por esto; pero esta amabilidad la servia de mucho para su industria.

Ella proveia de caballos las principales casas de Madrid.

XII.

El tio Ocaña vivió tres años despues de su asociacion con Rosa.

Algunos dias antes de morir, decia á los chalanes que habian ido á verle:

—Es mucho esta Margarita: sabe mas de ventas que yo y que todos vosotros juntos; y luego, con esa hermosura que Dios la ha dado y esa amabilidad y esa gracia, hace de los ganaderos, de una parte, y de los parroquianos por otra, lo que quiere. En tres años que hace que estoy en aparceria con ella, he ganado mas que en todo el tiempo que he sido chalan yo solo. Y luego tan honrada, y tan económica, y tan buena, y tan cristiana, y tan caritativa.. .eso si: ¡Dios la bendiga! ¡Y [illegible] hablado nunca de que me acuerde [illegible] do muera!

XIII.

Cuando se abrió el testamento del tio Ocaña, se encontró que instituia su heredera universal, á Margarita, con la sola obligacion que la de hacer decir una misa todos los dias por el alma de su mujer Antonia Ruiz, otra por la de dos hombres, que Dios sabia quiénes eran, y otra por él mismo. En una palabra: un gravámen de cuarenta reales diarios.

Pero ¿qué era esto?

El tio Ocaña habia dejado diez millones de reales en buenas propiedades.

XIV.

Margarita, por su parte, poseia otro tanto

Era pues muy rica.

Era la madre de los pobres.

Toda la gitaneria de Madrid podia decirse que vivia de ella, y la adoraban.

Rosa no demostraba que era rica sino en el lujo de su traje y en las admirables alhajas que siempre llevaba sobre si; pero ella decia:

—Para vender bien es necesario parecer lo mejor posible.

Pero siempre estaba triste, siempre pensativa.

Cuando la decian:

—¿Para qué quieres tanto dinero tú que no tienes á nadie?

Rosa contestaba:

—¿Quién sabe lo que tengo yo? ¿Quién sabe lo que gasto yo?

XV.

En efecto, toda la renta de Rosa era absorbida por la infamia: por fray Félix de Montellano.

—Necesitamos mucho dinero—decia este —para la alta mision que perseguimos. ¡La humanidad! Es necesario salvar la humanidad.

—¡Pero mi marido! ¡mi hija!—esclamaba Rosa.

—Viven: nada temas: ellos son nuestra garantia para contigo.

—Yo os daré todo lo que poseo.

—No: tú haces producir á lo que posees mas que lo que podriamos hacerlo producir nosotros: nos basta con los productos.

Y Rosa, q' de tiempo en tiempo veia en secreto á Fray Félix, le entregaba cuanto ganaba.

Asi es que Rosa, á quien todo el mundo creia muy rica, era realmente pobre.

Para sus obras de caridad tenia que hacer esfuerzos sobrehumanos.

Tal era la situacion de la madre de Angélica.

CAPITULO XLVIII.

Un momento de paraiso.

I.

Aquella noche, como tantas otras, Rosa no dormia.

Acababa de oir sonar las cuatro y media en el reló de San Cayetano, cuando la sorprendieron, primero el ruido de un carruaje que se tenia delante de la casa, y luego la campanilla de la puerta, que sonaba precipitadamente.

—¿Quién será?—esclamó Rosa saltando del lecho.—¿Qué persona de carruaje puede buscarme con tal precipitacion á estas horas?

La campanilla sonaba cada vez mas.

Rosa se echó un vestido y un pañolon, y sin despertar á su criada, tomó una lamparilla, bajó, y abriendo el ventanillo de la puerta de la casa, preguntó:

—¿Quién es?

—¡Yo, Margarita, yo!

—¡Ah! ¡La señora marquesa de San Sebastian!

—¡Si, yo soy! ¡Abre! ¡abre!. .. Me impaciento.

Rosa abrió.

Angélica se arrojó en sus brazos

II.

—¡Oh! ¿Qué es esto, señorita?—esclamó sorprendida Rosa.

—Bésame,—esclamó Angélica besándola hambrienta en la boca,—bésame. . . yo te amo.

—Pero. . .—esclamó Rosa creciendo en asombro.

—Bésame. . . . Bésame . . . m. . . .

—Pero. .pero tú no tienes padre,—esclamó Rosa, tuteando por instinto á Angélica.

—Si. .si. .tengo padre. .un padre que yo no conoci. .

—¡Acaba, por Dios! Me estoy muriendo.

—Si: yo me creia huérfana, hija del marqués de San Sebastian; pero no es verdad, no: yo tengo padre y madre. .

Angélica se detuvo.

—Rosa la miraba con ánsia.

—Pues bien, acabemos de una vez,—dijo: tú eres muy valiente, tú has arrostrado terribles desgracias: mi padre se llama Barrabás.

Rosa lanzó un grito agudo, estendió los brazos hácia Angélica, la estrechó convulsiva en ellos, la besó nuevamente en la boca, y luego se desplomó en los brazos de su hija.

CAPITULO XLIX.

El hallazgo de la Policia

I.

Eran las ocho de la mañana cuando Cruzeta entró en su casa.

Se encontró á Juanito en una excelente armonia con sus dos hijas y con su mujer:

Tomaba chocolate con buñuelos, y reia y bromeaba.

Juanito estaba contento, porque todo lo que olia á aventura le distraia.

El inspector dejó su capa y su sombrero, y su baston, y tomó plaza junto á la mesa, entre su mujer y su hija mayor.

Entre esta y la menor estaba Juanito.

Al polizonte le contrariaba un tanto no poder dar una noticia determinante á Juanito. Su amor propio se sentia lastimado.

—Deben estar de moda—dijo—los sobretodos anchos y los sombreros bajos redondos á la inglesa, para las libreas de noche.

—¿Por qué dice usted eso, don Ambrosio—preguntó Juanito.

—Porque no hemos dado con uno solo, sino con tres.

—¿Con tres?—dijo contrariado Juanito.

—Si señor, con tres; pero en fin, dos de ello no pueden ser, y el otro....

—Espliquese usted.

—Se han visto tres berlinas, tiradas por dos caballos, con criados como los de las señas, entrar á las tres y media de la mañana, hora precisa, el uno en la calle de la Reina, número 150, el otro en la del Barquillo, 221, el tercero en fin, en la calle de las Infantas.

—¡Tres—esclamó con desesperacion Juanito

—¡Qué quiere usted! la maldita moda, que se ha hecho para desesperar á la pelicia; cuando una cosa está de moda, la lleva todo el mundo; pero en fin. ..

—En fin...

—He procurado esplanar mis noticias, y por eso no he venido hasta ahora.

—¿Y qué ha esplanado usted?

—En el número 221 de la calle del Barquillo vive un brigadier de Marina, un viejo gotoso; pero este viejo tiene consigo una señorita, que dicen que es su sobrina.

—La conozco, la conozco mucho—dijo Juanito; —es una preciosa chica, muy alegre, muy elegante, muy mona, muy aficionada á las perlas; pero es de mediana estatura y gruesa: deliciosa, si señor, deliciosa; pero no es esa-

—Veamos; en el número 150 de la calle de la Reina vive un agente de Bolsa; este tal tiene una querida de diez y ocho años. ..

—¡Hermosisima! La conozco tambien: es de la piel del diablo: se muere por ir á Capellanes: á esta la gustan los diamantes. ..es muy amable y muy espiritual, sobre todo cuando ha bebido la tercera copa

—Pero usted conoce á todo el mundo.

—No puede ser ella: es mas alta que la incógnita, y no huele tan bien como la incógnita.

Las dos hijas y mujer de Cruzeta escuchaban con la boca abierta.

II

—Veamos,—dijo el inspector despues de algunos momentos de silencio,—veamos si respecto á la tercera somos mas felices. En el número 188 de la calle de las Infantas . .

—La conozco tambien,—dijo Juanito pero con una profunda seriedad.

—Me parece que hemos dado con ella,—esclamó con avidez, el polizonte.

—En efecto, la duquesa viuda de La Hijosa es una deliciosa rubia de 24 años, á la que no le podido meter el diente: no le gustan las perlas ni los diamantes ni los. . .ni nada. . .no le gustan mas que los grandes personajes politicos. . .quiere ser ministra, y me ha puesto á punto de ser diputado. . .porque yo soy ciudadano español, ¿eh? de un diputado se hace un ministro un duque. Pero no me ha dado tan fuerte. . .

—¡Qué lástima!—dijo la niña mayor.

—¡Si usted fuera ministro!. ..—esclamó la menor.

—Haria usted á este jefe de policia,—esclamó la madre.

No, no señora; le haria ministro de la Goberuacion.

—Tanto da,—dijo Cruzeta.

—Pero la duquesa no se enamorará hasta ese punto. En verdad, en verdad, ella tiene

ha sufrido modificaciones que en nada han alterado su escencia; desde entonces la mujer se empeña en suicidarse, pues nada tan contrario al desarrollo físico como ese destestable mueble.

La estadística viene en apoyo de nuestro aserto;—de cada cien mujeres que usan el corsè, mueren ciento cincuenta y siete y las demás viven enfermizas y raquíticas.

Suprimid el corsé y vereis, en lugar de mugeres endebles, pálidas, contrahechas, tísicas, mozas arrogantes y coloraditas como una manzana.

—

El corsé es ridículo, el corsé es una arma de muerte, el corsé es el *tren directo* que arrastra á la mujer al otro mundo, *haciendo escala* en cien tormentos desgarradores; el corsé es esto y lo otro y lo de más allá y si continua el corsé desaparecerá la humanidad de sobre la haz de la tierra.

—

El nombre de la famosa Catalina de Médicis está íntimamente enlazado con la historia del corsé; ella propagó en Francia tan menguada moda.

¡Cuantas víctimas no ha conducido al sepúlcro!

¿Que se propone la mujer al hacer uso de él?

¿Realizar su hermosura moderando el natural desarrollo de sus formas?

Señora mujer, V. no sabe lo que se hace.

No lo sabe, no señora.

¿Necesitan acaso sus mórbidas formas de ese risible aparato que ha hecho mas estragos que la fiebre, llámesele amarilla ó azul?

No es lógico, no es prudente, no es higiénico el que la mujer se nos presente acorazada de esa manera.

Es verdad que presta esbeltez á su talle; pero ¡ay! cobrándose intereses de muerte.

¡Abajo el corsé!

Este es el grito que deben dirigir todos los jóvenes á la primera polluela que pase por su lado.

Por mi sé decir que nunca me gusta tanto una mujer, como cuando la veo sin corsé.

**

GUSTOS Y DISGUSTOS.

Qué alguno te diga flores
al mirar tus lábios rojos,
y arda en tus rasgados ojos
fulgente rayo de amores,
mi pretension será injusta;
mas que quieres, ¡no me gusta!

Pero que al verme rendido
me pongas los ojos tiernos,
y cuando solos al vernos
esté tu rostro encendido
de amor.... ù otra cosa asi,
¡ay, cuánto me gusta á mi!

Que si Pablo, Juan ó Antonio
te suelta algun chicoleo,
alientes, niña, el deseo
de enlazarte en matrimonio
con él, sin ponerte adusta,
lo dicho, ¡qué no me gusta!

Mas que el amor de ese amante
olvides tú, indiferente,
ó, tras del cuarto creciente
entre en el cuarto menguante,
y halle frialdad en ti,
ay, cuanto me gusta á mi!

Que un pollo te sea grato
y no ocultes á sus ojos
tu albo seno, en tus antojos,
sin vestir con mas recato,
tanto descoco me asusta,
y... ¡vamos! que no me gusta.

Pero que de amores lleno
dejes que yo, niña amada,
abisme ardiente mirada
en el cielo de tu seno,
dejándote amor, y.... y....
oh, cuanto me gusta á mi!

—Los niños son seguramente el mayor encanto del hogar.

—Un hogar sin niños, es una selva sin pájaros, un prado sin flores.

Sus inocentes sonrisas, sus alegres gritos, vienen á animar el cuadro de la felicidad doméstica.

—Un matrimonio sin hijos, es un arbol sin fruto.

—Cada hijo que nace es un lazo de flores que une á los esposos y estrecha mas y mas sus almas.

—Cuando muere un niño, aparece otra estrella en el firmento.

—El amor de madre acrecienta el amor de esposo; con dos flores nacidas en un mismo tallo; se perfuman mútuamente.

—Cuando desaparece la luna de miel, aparece la riente aurora del amor materno.

**

Mucha fué la concurrencia que asistió el domingo pasado al teatro de la Victoria, con motivo de ponerse en escena el esperpento dramático en seis cuadros: *Los seis grados del crimen*.

Ah, señor público, señor público, hay ocasiones en que de buena gana le daria un pellizco.

La obra fué muy bien ejecutada y aplaudida.

Sobre todo cuando el protagonista es arrastrado al patíbulo....!;

¿Me hacen vdes. el favor de decirme el nombre del autor, para no saludarle cuando le encuentre por la calle?

**

Por comer en esceso D. Simon
Diz que el pobre murió de indigestion;
Y por comer muy poco D. Pascual
El infeliz murió en un hospital
Si quieres larga vida tú tener
Es preciso que dejes de comer.

**

Sabemos que la distinguida artista Da. Fernanda Llanos de Bremon, ha demorado por algunos dias su ida á Montevideo.

Sabemos que antes de la anunciada partida tendremos ocasion de verla aparecer otra vez en la escena.

Y todavia sabemos mas.

Sabemos, por ejemplo, que el jueves próximo es el dia anunciado para hacer esa aparicion en el teatro de la Victoria.

**

—¿Sabe doña Eduvigis, quien se ha muerto?
—No sé....
—Pásmese vd., señora....
—Me hace vd. temblar ¿quien es?
—El vecino de al lado.
—¡Jesus! ¿y de que ha muerto?
—De la fiebre amarilla.
—Pero que me cuenta vd!...¡si parecia una persona tan decente, tan bien educada! ¡morir de la fiebre amarilla!

**

CUENTO.

Un beato santurron
de conciencia algo dudosa,
asi decia á la virjen
en sus oraciones todas:
«No os pido riquezas, madre,
no os pido bienes, señora,
no os pido que mejoreis
mi escasa fortuna corta,
que sé que vos sois tan pobre
como es mi alma devota.
Pero decidme tan solo
donde están las peluconas,
que á un santurron como yo
esto le basta y le sobra.

MALEK-ADEL.

**

—Caballero, quisiera hablar con V. dos palabras.
—Pase V. adelante; tome V. asiento.
—Gracias.
—Espliquese V.
—¡Yo amo!
—Bueno, me alegro: pero ¿que tengo yo que ver? ¿supongo que no seré yo..?
—Nada de eso; yo amo á su hija de V.
—¡Bravo! ¿pero sabe V. una cosa?
—¿Qué?
—Que nunca daré la mano de mi hija á quien no descienda de ilustre linage; porque yo soy noble, caballero, muy noble.
—¿De manera que su yerno ha de tener..?
—Un *de* cuando menos.
—Ah, pues entonces, punto concluido, porque yo soy bi-noble, es decir, dos veces noble.
—¿Usted?
—Si, señor, yo tengo mas que un *de*, yo tengo *de-dos*.

**

Bastante concurridos han sido los últimos bailes de máscara dados en el Teatro Argentino, en el de Barracas y en *La Alegria*.

Sonó la hora de divertirnos.

La descarnada cuaresma está, como quien dice, tras de la esquina.

Apresurémonos á echar una cana al aire.

¡Viva el placer! ¡abajo las penas!

**

CANTAR.

Yo te amo, bella niña,
niña hechicera,
cuyos ojos ardientes
el alma apenan;
ramo florido
Yo te amo es presente
de indicio.

Ser rico es ser ilustrado, sábio, discreto, amable, cortes.

De manera que los ricos tienen el talento en el bolsillo.

Ben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Publicamos á continuacion un escrito del noticiero de «La Discusion» en el que este señor se disculpa de unos cargos que le hicimos con motivo de haberse anunciado por aquel diario la muerte del General Vedia.

Considerando bastante dilucidado el asunto con lo q' hemos dicho antes y lo q'ahora dice el Sr. Massot, y siéndonos la materia muy poco grata, preferimos pasar por alto ciertas observaciones que nos seria fàcil refutar, dando la cuestion por terminada.

LEVANTANDO EL CARGO

«La Nacion» del 13 del corriente, se permite apreciar la conducta del noticiero de «La Discusion» llamándola incalificable y merecedora de la mas severa condenacion de parte de la sociedad y de la prensa, á causa de un suelto que refería la muerte del General Vedia en la Asuncion.

No hay lealtad ni justicia en este proceder de la «Nacion»; leal, porque el dia diez, el noticiero de la «Discusion», hace las rectificaciones y dá las esplicaciones convenientes, que le desligan de toda responsabilidad al respecto.

No hay justicia, porque la «Nacion» dirije sus reproches al noticiero, que como se ha espuesto, nada tiene que ver con los descuidos (tan fáciles por otra parte en los diarios) que cometan los que elaboran en las noticias generales que [t]emas donde apareció aquella.

Y á fin de patentizar hasta que punto llega la ligereza del autor del suelto que contesto y que ha afectado mi carácter, declaro que es inexacto, «que persona alguna se me haya apersonado á preguntar sobre el origen de la infausta nueva, y menos que yo haya declarado haber tomado la noticia de un diario de Corrientes del 19 6[...]

Sé que un jóven de nuestra imprenta dió estos informes; pero la «Nacion» procede indebidamente al poner aquella declaracion en los labios del noticiero.

Durante los once meses que escribo para el público, no podrá señalar una sola línea que sea incalificable, ni que tampoco merezca la condenacion de la sociedad y de la prensa.

En este concepto espero de la «Nacion» la publicacion de estas líneas.

Adolfo Massot.

Gastos del Censo.

(ARTICULO COMUNICADO)

(CREDITO SUPLEMENTARIO.)—Como algunos diarios han creido que se trata de un gasto del todo nuevo y no autorizado por ley, será bien esplicar lo que sucede.

No se trata de una suma estraordinaria, el Congreso votó el año pasado DOSCIENTOS MIL PESOS FUERTES para llevar á cabo el primer censo de la República argentina. Hasta el 31 de Diciembre de 1870 no se habian gastado sino CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES FUERTES Y UN CENTAVO.—quedando, pues, todavia, un saldo igual al del credito suplementario, que puede gastarse sin salir de la ley y en intéres de ceuclair el trabajo, la impresion debe hacerse muy pronto.

La suma de que se trata está perfectamente autorizada, y si se le ha dado el nombre de crédito suplementario en el presupuesto corriente, ha sido porque en este no figuraba suma alguna para concluir los trabajos de la Oficina, y esto se esplica, porque los pagos hechos en el año 69 y todos los que tomaron parte en el censo, se han ido liquidando y pagando por partes, y es, por provincias, y no se ha podido saber su monto total hasta la fecha. Asi, mal ha podido anticipar, para el presupuesto actual el saldo q' quedaria al fin de año, sucediendo, apesar de existir fondos dentro de la órbita de los DOSCIENTOS MIL PESOS FUERTES votados, la contaduria no podia hacer los ajustes por no le veia asignada cantidad alguna.

El crédito suplementario, ha tomado por base el saldo existente de los DOSCIENTOS MIL FUERTES: de ahi su representacion hasta con una fraccion de centavos. No hay pues nada de nuevo y es muy posible, por lo que se sabe falta que pagarse, de la impresion de la obra, que no segaste la suma votada, y sobren todavia, de DIEZ Á QUINCE MIL FUERTES.

Vapor Goya Saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala, donde sea admitido, el jueves 16 del corriente. Admite carga y pasageros. Ajencia Cuyo 24.

—Hoy para Montevideo á las 6 1/2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor América. Ajencia Cuyo 57.

—Lúnes 6 de Marzo, para Rosario, Paraná, Corrientes, Goaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las [...] de la mañana, el vapor «Cuyabá».

Agente, Manuel Sarano é hijo, Cuyo 38, y medio.

Vapor Saturno—A causa del mal tiempo y á pedido de los pasageros suspendió ayer su viage para Montevideo para efectuarlo hoy á la hora de costumbre.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 13 de 1871.

Como lúnes y que no habia vencimientos poco importantes animadas fueron las operaciones de fondos públicos nacionalés.

Las ventas solo ascendieron á 25,500 ps. pta. á precios mejormes que el sábado segunel detalle siguiente:

Al cdo, 1800 á 65 3/4 p %.
Para el 28, 2300 id 66 1/8 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

TITULOS Y ACCIONES.

He aqui el valor de los principales:
Ferro-carril del Sud nominal.
Id id Central á par,
Banco Arjentino 12 p % prémio.
Acciones del Gas, 90 id id.
Id de la Bolsa, 90 id id.
Telegrafo Trasandino, 10 id id.
Tramway, ciudad de Buenos Aires, 35 id.
Caja de Crédito á la par.
Coliseum nominal.

FRUTOS DEL PAIS.

A causa de la lluvia y mal estado del piso nada se hizo hoy en los mercados y los negocios en jas estaciones fueron poco importantes, por lo que señalamos los mas notables.

LANAS.

450 arb. mestiza regular norte 46.
700 id id buena id 47.
1000 id mestiza id id 50.
600 id id regular id 48.
560 id id buena y id sud 48 y 49.
1300 id id id 45 á 47.

CUEROS VACUNOS SECOS.

210 campo norte 146.
220 id id 147.
160 id id 148.
340 id sud 146 á 159.

CUEROS LANARES.

32 docenas campo norte 118.
60 id id id 12
200 id id sud 110 á 125.
180 id al bbrer id 74.

IMPORTACION.

Por un buque de Paranagúa, se fracciona su cargamento de yerba á ps, 68 dpdo.

En carbon de carbon de Cardiff, so realiza, en detalle un cargamento á 10 1/2 ps fts, janega abordo.

De los depósitos, 200 cjs sardinas en aceite, á ps. 17 dpdo.

200 barricas azucar refinada de Holanda, á ps 82 id.

300 damajs, ginebra de Holanda á ps. 50
150 id id anclas á ps 53 id.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A la Sala de Residts. Febreo 13.

Valparaiso Nemesis, sale á las tres de la tarde.

Los revolucionarios (Bolivia) derrotaron á Melgarejo en la Paz; las pérdidas 300 hombres de ambas partes. Se asegura que Melgarejo atravesó las fronteras del Perú.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEIDAS

Bonfiglio 258 cjs higos.
Rigal y R. 40 sacos almendras, 30 sacos avellanas.
Drisdale, 2 cjs dulce
Jreger, 50 barricas azúcar blanca.
C. hineide, 32 bultos té.
Wilson 7 tercios yerva paraguaya.
S. B. H. 1-24 cuñetes manteca.
Devoto 100 cjs fideos.
Ghigbiaza 100 bolsas arroz
Videri 100 bcas azúcar refinada.
Chapson 50 tambores queso gruyere.
B. Braga 127 fdos tabaco bahia.
Rombebo 10 bultos conchas.
Umerez 50 bultos café
Bomemasson 30 cjs ciruelas en tarroz.
Boson 3 cjs cigarrillos negros.
Carrasco 2 id dulce.
Moore F. 11 cjs arenques, 60 id encurtidos, 10 id arina de avena, 20 id mostaza inglesa, 100 id sal fina, 9 id pasas de corinte 10 id galletitas.
Piaggio 100 cjs aceite en latas.
Porvell 5 cjs encurtidos, 105 cjs sal en latas.
Shuchi 2 cjs hongos secos.
Lasalle é hijo 222 id frutas chinicar, 100 cjs ciruelas en tarros.
Serna P. 15 bocois caña.
Belgrano 15 canastos loza.
Conesse 23 pipas 4/3 vino tinto.
Ochoa é hijos 64 1/2 vino seco, 32 pipas 5/4 id tinto, 76/4 id seco.
Manteles P. 1 cjs cerveza.
Rigal y R. 10 bultos papel astraza, 30 pipas vino tinto.
Andun 100 bdas id id, 50 cjs id id, 3 id id blanco.
Corts R. 12 cjs cerveza.
Bacque G. 8 pipas vino de cete.
Darbis hire 15 bcas cerveza.
J. Olivero 3 cjs cigarrillos habanos.
Milligan 6 cascos cerveza.
Romemason 450 bord vino tinto.
Umerez 20 pipas caña.
Fische 7 cjs cigarros alemanes.
Dassaud 2818 cjs vino burdeo.
Porvell 1 id vidrios muestras.
Duraud 100 id coñac.
Roenig B. 4 cjs género mescla, 5 cjs batas lana, 2 cjs casimires.
P. y Roncoroni 59 cuñetes hosetas y clavos, galvanizados. 1 cj calites finos, 25 bcas brea negra, 100/2 cjs id.
Devoto 25 cjs fósforos de cera.
P. Lereca 1 cjs juguetes de casmas l.

Ultramar—dia 13.

MARITIMA

Valparaiso el 28 de Diciembre barca gustemateca «Roseta» 448 bords cap F. Lerrero á Devotto hermanos con 1000 sacos trigo; 6500 id harina, 97 sacos nueces, 350 id frigoles, 85 bultos aji.

Nueva York el 1º de Noviembre Montevideo el 11 del corriente barco inglesa «Hesperus» 442 bord cap M. S. Bagley á S. B. Hale C. B. Selterg Ca. 200 barricas resina, á Gemmamem Ca. 49 bultos parilo, 1 bca meres á la orden 1 cjn libros, 9 cj palos, 50 cjs aceite, á armetrag 144 bultos materiales para imprenta á Soden y campbell 2 cjs mercancias á Bate y Livigston 4 cjs id á Mhulmright Co. 6 cjs balanzas, 8 cjs palas, á Folmar Ca. 150 cjs almidon á D. Grandjean 1 cjn mercancias á sassenberg Ca. 400 cjs Kero; sene.

Tarragona el 3 de Deciembre inglés «Hape» 179 tond cap sarge Webber á llacias y Montes con á la órden 355 pipas, 40/2 80/2 vino tint 1007 aceite 1007 pimenton.

Montevideo el 10 del corriente bergantin goleta Italiano «drriette 150 bords cap Luis Sperus á Rosso hermanos 50 barricas tierra romana, 100 id soda, 11,000 tejas, 1150 sacos mais.

Baradero goleta «Venecia Libre» á Nuñez hermanos al patrou 2340 arrobas trigo.

Baradero goleta Manuelita á Nuñez hermanos al patron 6220 cascos lanares, 32 cuero vacunos 6 cueros potre, 6 id nonatos, 9 bosas cerda.

Concordia goleta Nueva Dolores á Nuñez hemanos á M. Soni Ca. 154 bulto lana, 19 id cerda, 10 bolsas lana.

San Frenando vote Orlande a Vayara alpatron 200 arrobas papas.

Montevideo Vapor Oriental «Rio Uruguay»
Id id inglés «Saturno»
Uruguay id id «Lris» fragata francesa.

Salidas Dia 12

Montevideo vapor oriental «Rio Uruguay»

Dia 13

Uruguay vapor in les «Saturno»

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Para el Juéves 16 de Febrero de 1871.

Abrirá la escena despues de la sinfonia con el drama de costumbres sociales en 3 actos, que lleva por título—

Achaques de la vejez.

Dirijido por el señor Torres.

Finalizando con la comedia en un acto, titulada—

Alza y baja.

A las 8 1/2.

NOTA—En los dias del carnaval próximo habrá funciones dramáticas.

TEATRO ALEGRIA

9.ª Série—Funcion 3.ª—1er. Turno

Para el Mártes 14.

El Diablo en el poder.

Por la Sra. Garcia.

AVISOS

Por dispasicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolás Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de ocho dias los presentes y treinta los ausentes, presenten al Síndico provisorio del concurso, D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná, Enero 30 e 1871.

José G. del Solar.
Escribano Público.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca, pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recaido el auto del tenor siguiente:

Paraná, Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico provisorio D. Santos Dominguez, nómbrase de Síndico provisorio para que, en compañia del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prévia aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.

BETANCOURT.

Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.

José G. del Solar.
f14 p15 Escribano Público.

SE OFRECE una ama de leche—Calle del Parque núm. 124. f14 p3

Piezas Se alquilan varias para escritorios ó familia, con opcion á patio, aljibe y oficina—Victoria 205 1/2. f14 p3.

Casa se alquila una con cinco piezas, aljibe y demás comodidades, recien concluida—Para verla, calle de Zeballos número 173, la llave en la misma casa, y para tratar calle del Parque núm. 470, dando buena fianza se alquilará en un precio módico. f12 p3.

D Juan N. Romano Tiene una carta de interés en la calle Méjico núm. 119. f12 p3

Libros se compra, cambia y vende—Tacuarí 67. f12 p3

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala y ante-salas y todo el menaje de una casa de familia, carruajes, tilburys etc. tambien se anticipa dinero por órdenes—Salta núm. 100. f12 p2.

Rica cama camera de jacarandá maciza y roble por dentro con su linda corona forrada en seda y con su rico colchon elástico, todo nuevo, se venderá por la mitad de su valor—Salta núm. 100. f12 p2

Hay dos ó tres piezas amuebladas para alquilar en una casa de familia respetable del país. Son entabladas y empapeladas, la situacion es buena—Para tratar ocúrrase á la calle de la Florido 290. f14 p3.

Magnífico y elegante cupé de los mas ricos que han venido al pais, como tambien un lujoso tilbury, los dos flamantes se darán por la mitad de su valor—Salta núm 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. f12 p2.

Se venden las existencias del almacen cito en la calle Artes núm. 378 y se alquila ó contrata la casa. f12 p3.

Una cocinera italiana y un mucamo—Se necesitan con buenas recomendaciones, sobre todo la primera que sepa bien su oficio, para una corta familia.
Darán razon calle Bolivar 181 de 9 á 10 de la mañana.
El mucamo que no pase de 13 años.
f12 p3.

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso cosen y arreglan alfombras. f12 p3.

José Boada Pone en conocimiento del público y de sus relaciones y amigos en particular, que tiene establecido su escritorio bajo la Recoba nueva núm. 102, haciéndose cargo de asuntos judiciales, revisacion de títulos, colocacion de dinero á interés sobre hipotecas y de compra y venta de fincas y terrenos. f14 p9—t. p.

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 30 $ m/c y composturas garantidas á precios modicos. Dejar una esquela Piedad 61, Piedras 20, Artes 255, Independencia 134, Defensa 401, Belgrano 329 1/2 y Victoria 504. f14 p3.

Ojo Se vende una riquísima cama de bronce camera, única en el país, es nueva, flamante, sin uso ninguno y ha costado diez mil pesos m/c y se dá por cuatro mil ps. m/c—Ocurrir á la agencia de carros de mudanza, Maypú 118 1/2. f12 p3

Caja de fierro Se vende una nueva de las mejores fábricas de Inglaterra, por la mitad de su costo.—Para verla y tratar, calle Reconquista 173. f4 p8—t. p.

Código Civil 40 ps., Id penal 20, Revista de Buenos Aires 6 ps., cuestion San Juan 6 ps., Memoria presentada al Jurado de los certámenes históricos de 1868 por R. Avendaño, 5 ps.—Tacuarí 67. f11 p9—t. p.

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense." e27 p15—t. p.

Avisamos al público en general que los señores D. Pedro y Camilo De Cousandier hermanos han cesado de pertenecer á la Agencia General de Comisiones De Cousandier y Maglia abierta en la calle Piedad núm. 115, continuando el señor don Alejandro Maglia con otro socio el señor D. Aquile Bodio, bajo la razon social de Alejandro Maglia y Ca. á ocuparse como antes de todas clases de asuntos y negocios de comisiones y corretaje en el mismo escritorio calle Piedad 115—Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.
f12 p3 Alejandro Maglia y Ca.

Juegos de sala Hay 5 muy ricos y completos de jacarandá forrados en seda y en rep solferino, á los precios de 5, 6, 8, 10 y 12 mil pesos; son nuevos y entran muchas piezas en cada juego, mesas de centro, galerias con juegos de cortinas etc. Tambien se pueden vender solos y los precios que se piden son tan acomodados, es como la mitad de su valor.—Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. p12 p2

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. 2 p15—t. p.

Casa Se vende la casa calle de Balcarce núm. 285, entre Chile y San Lorenzo, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, es á la moderna y tiene siete piezas empapeladas, patios embaldozados, umbrales de mármol, pozo, aljibe, 12 varas de frente por 30 de fondo y dá de alquiler 1,500 pesos mensuales—Ocurran pronto que es preciso venderla por tener que ausentarse su dueño. f7 p6—t. p.

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293, ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz, donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion, previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.
f7 p15 Ventura M. de Benavidez

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; física de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesías de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pesos; filosofia por Gerusez, 20 pesos; gramática latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatú Flacci, 10 pesos; Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones de áljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p

Al Domino Negro 52 Reconquista 52—Frente al Banco de Lóndres—Se abrirá para los dias de carnaval un gran depósito de trajes de máscara nuevos y elegantes y propios para la estacion, los cuales se alquilan y se venden á precios módicos. En el mismo establecimiento hay bastante comodidad para los hombres y señoras que deseen disfrazarse alli mismo, con una rebaja de un 10 p % menos que en otra parte.
NOTA—El establecimiento estará abierto toda la noche hasta una hora despues del baile.
No olvidarse.
f14 p5 52 Reconquista 52.

Bombas

De goma de varios tamaños para el carnaval, se venden por mayor y menor á precios ínfimos, calle y plaza del Temple números 143 y 143 1/2. f14 p3

A los vecinos de las calles Florida, Perú y Victoria.

Se les previene que en la calle Esmeralda 115 (adentro) hay transparentes grotescos de tamaño natural para adornar el frente de sus casas en los dias de carnaval. f14 p3

¡Carnaval—Carnaval!

ADORNO DE LAS CALLES

Se previene al público que este año no habrán comisiones que corran con la ornamentacion de las calles, habiéndose resuelto dejar á cada dueño de casa en libertad de adornar su frente de la mejor manera que le sea posible, con lo cual se espera conseguir un resultado mas satisfactorio en todos respectos.

Alerta, pues, que el tiempo urje, y es necesario que este año esté el carnaval mejor que nunca. f14 p4

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

POMADA ESTRADE
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

Cocinero estranjero Se necesita uno bueno calle Florida 286, en os altos. f14 p1

Agencia de Lloyds

En esta agencia se reciben propuestas para la compra de la barca inglesa «Balcarry» de 500 toneladas de registro, construida en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo—Tierra del Fuego—sobre una playa de arena, como á 60 brazas de marea alta y como á dos cadenas de donde baja la marea. El casco ha sufrido muy poco. Tiene hermosísimos palos y vergas mayores de fierro y sus trinquetes y vergas alzadas. Los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa—Tiene como 100 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1871.

Calle Bolivar núm. 7. f14 p15

✝

D. JUAN AGUSTIN GARCIA
Falleció el 4 de Febrero de 1871

Da. MANUELA GARCIA
Falleció en el mismo dia

Da CARMEN GARCIA DE SOTUYO
Falleció el 9 de Febrero de 1871

Da. CLAUDIA GARCIA
Falleció el 12 del mismo mes

D. E. P.

La familia de dichos finados suplica á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que, en bien de sus almas, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Viérnes 17 del corriente, á las 11 de la mañana. f14 p4

CASA-QUINTA

En la calle Santa-Fé. Situada en una altura, tiene una vista lindísima del rio—La casa tiene ocho piezas, y la quinta llena de árboles frutales, tiene 150 varas de frente por 93 de fondo.

Se alquilará por unos cuantos meses ó por año.

Por mas pormenores ocúrrase 76 San Martin 76. f12 p6—t. p.

Terreno edificado

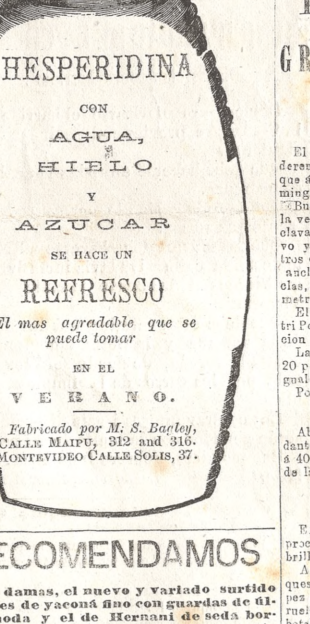
Casi de valde, por 10,000 pesos m/c, se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro, tiene cincuenta varas cuadradas haciendo esquina. Solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas—Por mas detalles en el escritorio calle Cangallo núm. 81.
f4 p15—t. p.

BANCO E LA PROVINCIA

Para el edificio del Banco se necesitan como 3,000 fanegas de cal del Paraná.

Las personas que quieran contratar su entrega, dejarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para ser abiertas el 16 del presente—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

Eulogio V. Zamudio.
f11 p10—t. p. Secretario.



RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas espanolas.

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p30—t. p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

Su comandante Domingo Copello.

Saldrá el 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles**, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 ½.

El Gerente—
f12 p15—t. p. T. F. Cecchi.

BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f9 p10—t. p. E. V. Zamudio.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindo terreno al Sud—Situado calle Bolivar, calle general Brown y otras, al bajar la barranca de calle Bolivar.

El miercoles 15 del corriente á las 5 1/2 rematará á la mas alta postura este lindo terreno en un lote ó fraccionado, que es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte calle geneal Brown por 60 pe fondo mas ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud calle San Luis.

Fraccionándose se dividirá en 4 lotes de 8 1/2 de frente por 30 de fondo, lo que se resolverá en en acto del remate.

NOTA—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Del hermoso Paylebot con gavia, "Monitor"
(De fierro)

En la Boca del Riachuelo frente á la casa de los Sres. Corti Riva, y Ca. y cerca de la vuelta de Rocha.

El domingo 12 de Febrero á las 12 en punto se rematará al mejor precio en un solo lote y por órden de la compañia de seguros mutuos fluviales dicho Paylebot Monitor por cuenta de quien corresponda.

El hermoso Paylebot con gavia "Monitor"
(De fierro)

Casi nuevo, con toda su arboladura, velamen lancha etc á la vista y á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio Calle de Lima núm 56.

Wehely Gimenez Ca.

Por órden de los Srs. Molina y Ca.
En su casa calle Perú núm. 11.
Roperia y Registro.
Por liquidacion

El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio todo el inmenso surtido de esta casa consistiendo principalmente en—
Toda clase de ropa hecha
Una gran cantidad de algodones
Un brillante surtido de paños
Un brillante surtido de casimires
Una fuerte cantidad de ponchos y mantas y un surtido general de artículos para tienda y roperia.

POR EL MISMO

Gran remate Naval.
Por liquidacion de una sociadad.
Del magnífico vapor Rosario.
Anclado frente al muelle de pasageros.
Domingo 26 del corriente.
A las 11 de la mañana.
El remate tendrá lugar abordo del vapor.
Lanchas para la conducion grátis.

A TODO PRECIO

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos abordo del vapor Rosario anclado frente al muelle de pasageros este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de registro	277	toneladas
Caballos á vapor nominales	250	
Largo	221	piés
Ancho	25 — 2	
Alto	41 — 5	
Con 400 toneladas de carga cala	9 1/2	piés
Con 450 — — —	10	—
Con 500 — — —	10 1/2	—

Con Remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas por hora, sin remolque—camina 12 millas por hora.

Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas, puede cargar 500 fardos de pasto) puede cargar 180 caballos. Tiene volamen completo de goleta y nuevo, tiene 6 anclas y cadenas completas—Tiene botes y quinche á vapor—Tiene todos los enseres lís tos para navegar.

Se venderá al contado y á todo precio

PUEDE VISITARSE É INSPECCIONARSE Á TODA HORA.

Balbin y Plowes

Por cuenta de seguros.
En el molino del Oeste.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematarán 231 barricas arina de Norte-America.

El mismo dia á la 1 de la tarde en el depósito de los Andes 170 barricas arina Supra & Extra fresca y recien introducidas de Norte-Américr averiadas por agua salada.

La harina estará á la vista de los interesados el dia del remate.

Osbaldo Dorr

De una finca á una cuadra de la Plaza del Parque

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Uruguay núm. 213 dondo estará la bandera, cuyo terreno se compone de 14 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, con 7 piezas de material techos de id y maderas duras, tres de ellas entabladas, cocina, pozo, letrina, parrales y arboles frutales en el fondo, todo bajo de pared.

La situacion de esta finca no necesita comentarios por su posicion pues está á una cuadra de la hermosa y única plaza del Parque y á mas está en una calle de mas de 25 varas de ancho. Títulos inmejorables Por mas pormenores el dia del remate.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí núm. 70

De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:

Un sofá, 6 sillas, 1 mesa de mármol, 2 pares cortinas, 4 cuadros, 1 mesa de caoba, 1 escritorio, 1 alfombra de sala, 1 cama dorada, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio de caoba, 1 aparador con tapa de marmol, y costurero de la india, 1 máquina de coser, 1 reloj, varias mesas, sillas de caoba, perchas, alfombras, y porcion de otros útiles.

De otra pertenencia.

Una cantidad de muebles diversos y en buen uso, cuyo pormenor es inoficioso.

P. Molfino y Ca.

GRAN REMATE NAVAL
Á PLAZOS

Del patacho italiano—Mingotto—
En el muelle de la Boca del Riachuelo.

El Jueves 16 de febrero á las 5 de la tarde procederemos á la venta del patacho italiano, Mingotto, que á causa del mal tiempo no se ha vendido el domingo pasado como estaba anunciado.

Buque enteramente nuevo y pronto para ponerse á la vela es de 120 toneladas de registro y 230 de carga clavado y forrada en cobre, buque enteramente nuevo y en perfecto estado, de metros 24 y 45 centimetros de largo en quilla y metros 7.09 centímetros de ancho y metros y 64 centimetros de alto, con 3 anclas, 18 griletes de cadena, 2 embarciones, 1 barrometro de primer clase, y varios otros útiles.

El buque es enteramente nuevo construido en Sestri Ponente en Agosto de 1869 propio para la navegacion de los rios calando 7 pies enteramente cargado.

La venta se efectuará á las condiciones siguientes: 20 p. % al contado y el restante 80 p % en cuotas iguales á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo.

Por mas informes Reconquista 130.

Acto contínuo

De 30 á 40 carradas carbon de leña

Abordo del mismo buque á donde habrá un abundante refresco venderemos á la mas alta oferta de 30 á 40 carretadas de carbon de leña de primera clase de la Provincia de Santa Fé.

POR EL MISMO

Remate semanal de artículos de almacen
En nuestra casa Reconquista 179.

El miercoles 15 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta sin reserva de lotes de un brillante surtido de artículos de almacen consistiendo en

Azucar, arroz glacé, ginebra fina, fideos de genova, quesos, salchichones, aceite en latas, id en botellas, pez palo, vino burdeos en bordalesas y cajones, ciruelas secas en tarros, y en aguardiente, coñac fino en botellas, papel de oficio y balanza, aguardiente en tercerolas, caña del brasil, cigarros de hoja de varias clases, te fino, vino de asti, oporto, jerez, y San Juan y demas artículos que estarán á la vista.

En el mismo tiempo—Una partida maiz de Montevideo.

Averias—Por órden del consulado Italiano y por cuenta de quien corresponda.

V D D—138 cajones fideos de Génova venidps con la barca italiana "Guiuseppi M"

T G—11 cajones hongos venilos Powscofo italiano "Pertica Bianca."

Nazar y Pereyra

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 14 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de tripes varias clases y gustos, paños y casimiras franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, clase estra grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de merino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindísimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colchas nuevos, id de medio luto percal de colores ysos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas orras, prendedores y otros artículos.

Importantísimo.

En seguida se procederá infaliblemente á la venta de una partida de vinos finos, por cuenta de una casa introductorr y que consiste en vino jerez de primera calidad, oporto, sauternes y otros todo riquísimo y bueno.

POR EL MISMO

A plazos
En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 16 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias gegerales cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros finos y regulards de pura lana, géneros de vestido de verano y media estacion y de invierno, enaguas, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado, alemanesco y sarvilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, muselina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires de color para frajes de verane últimamoda brines de hila y de algodon en trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros dara vestidos, medias de muchas clases para hombres, ramantes varias clases lienzo asargado, cotin dsble anchó, zarazas varias, clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambrona, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de saacra id cortas crudas, coleta negra, paño de ponscho id de colores, casimiros, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

Florencio Madero yC.

En nuestra casa Bolivar 14.
17.º Remate de carruajes.

El martes 14 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes á casas introductores y particulares.

El pormenor es el seguiente:

Carruajes nuevos.

Un Brec, 1 Victoria, 1 tilbury, 1 cupé, 1 volanta 1 calesa, 1 Dokar.

Carruajes de poco uso.

Un tilbury, 1 Victoria Norte Americana de 4 ruedas, 1 volanta para jujar carreras de 4 ruedas 1 victoria, 1 caleza.

A mas se venderan unos cuantos caballos de tiro y de paseo, á las condiciones de siempre, entre estos caballos hay un magnífico Ruano de lindo andar.

A mal.

Se venderán en seguida arreos nuevos flamantes para uno y dos caballos.

POR EL MISMO.

Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 17 del corriente á las 11 1/2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote ricos y lujosos muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares.

A mas se venderá loza porcelana, cristales, y artículos para el carnaval.

Lopez y Blanco.

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarrzas para vestido, bramantes, camisas pechera de hilo, bordadas, género de vestido para la estacion, casimires y paños negros y de colores en cortes y en piezas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zarasa, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarasas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo gris, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, muselina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motala pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tacumanas é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes de hilo y de seda; aceite, javones, estroctos, agua florida, peines y otra porcion de artículos que no se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Importante.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los interesados que este terreno esta tasado en la cantidad de 70,000 pesos m/c y no se admitra oferta menos de su tasacion, hacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arribe á un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la zapateria perteneciente al concurso de Lorenzo Barcabal.

El jueves 16 del corriente a las 12 en punto venderemos al contado el surtido de dicha zapateria consistiendo en gran variedad de calsado para hombres, señoras y niños

Al mismo tiempo venderemos, mostradores armazones y vidrieras.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Mártes 14 del corriente á las 10 de la mañana en la Boca, á la vuelta de Rocha donde estará la bandera, venderemos un palo mayor de la Barca Francesa de Silbe al mejor precio y al contado.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente, á las 11 1/2 del dia, por cuenta de dos casas de comercio venderemos un gran surtido de géneros cuyo detalle es como sigue.

NOTA—Gran surtido de paños, casimires y groes.

Averias, por órden del Sr. Consul de Francia—15 docenas camisas vista de hilo.

POR EL MISMO

Averias, por órden del Sr. Consul de Francia.

El miercoles 15 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia, en el depósito de la calle de Lima núm 111, donde estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio dinero de contado 73 barricas tierra romana de primer clase.

Mohando y Vivar

De dos lotes de terreno.

El jueves 16 del corriente á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta dinero de contado y sin retirar lote estos bonitos terrenos situados calle del Temple entre Azcnéaga y Larrea compuesto el terreno de cada uno de 10 varas de frente por 15 1/2 de fondo;. El barrio es muy poblado, hay varias casas en construccion, asi es que los especuladores no deben perder esta brillante oportunidad de comprar barato.

Adofo Bullrich y Ca

JUDICIAL.

El miercoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosí núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 80 1/2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m/c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El Juéves 16 de Febrero—De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla, cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276,645 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de 184,430 ps m/c que importan las 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2/3 varas de frente al Este con 33 1/4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa està muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m/c. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes ánuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle, y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De muebles, bronces, adornos &.

En la casa habitacion del S. D. Leonardo Dierieck (de Bruselas) por haberse ausentado del pais.

Calle de Garantias num. 116.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y artístico menaje de esta casa cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—Un armario jacarandá con espejo, un riquísimo piano de Pleyel con sobresalientes voces [costo ps. 12,000 m/c.] dos cómodas de jacarandá piedra mármol, una mesita de id con piedra mármol un costurero de jacarandá una mesa cónsola de jacarandá con piedra mármol, un confidente forro de Marroquin, un escritorio mesa de Bouhl para Sr. un gran espejo de chimenea marco dorado, tres cortinados, una carbonera preciosa, un alfombrado de tripe, un juego de Chaquete etc. etc.

Bronce de la India—Dos espléndidos floreros de legítimo bronce con pies de ébano tallado y una vara de alto, una gran pieza del centro bronce del Japon con pié de ébano tallado, perfumadores dos jarras de bronce del Japon y otras piezas de bronce de la misma procedencia.

Bronces de Paris—Dos espléndidas fuentes redondas bronce legítimo de un gusto y mérito especial, una amasona á caballo pieza de esquisito trabajo y gusto dos perros de caza [copias del natural,) un gato de bronce plateado, un niño jugando con un perro [lindo grupo] una becasina y una paloma sobre marmol (apreta papeles una fosforera de bronce y algunas otras monadas todo garantido bronce. Algunos de estos grupos son de la renombrada casa de Baradienne. Todos estos bronces, tanto los del Japon como los de Paris son como para satisfacer al mas difícil amateur.

Porcelanas del Japon—Dos grandes figuras de media vara de alto, dos id regulares, dos medianos y dos id pequeñas muy finas, dos floreros de cobre esmaltados en porcelana, y varias tazas de lá China etc. etc.

Adornos—Dos grandes leones de mármol verde, dos niños en terra-cola, otro id id trabajos artísticos dos canastros crissal de Bohemia y bronce dorado, floreros id id candeleros de bronce dorado un reloj de sobre mesa bronce dorado y mármol, palmatorias de bronce, adornos carey y bronce un juego de ajedrez de la India lo mas rico venido al pais, cajas para guantes y pañuelos, espejitos de mano, id cajon un costurero bolsa, otro id con caja, un estuche, todo de legítimo cuero de Rusia, abanicos de la India, libros de salon y otros objetos de mucho gusto.

Dormitorio—1 cama camera fierro charolado con colgaduras, otra id id, seis magníficas mantas de doble casa (sin uso), una elegante y solida mesa para el centro de jacarandá, un labatorio de piedra marmol con espejo, un cortinado, una silla americana muy cómoda, una mesa lavatorio teiletti aforado en damasco con depósito de agua, un servicio de laton para lavatorio, varios cajones, perchas, alfombrado etc.

Comedor una mesa redonda de jacarandá una carpeta de hule (única en el pais) un armario de jacarandá y vidriera, una id de caoba, dos etageres de jacarandá, una otomana aforrada en damasco, tres almoadones 1 mesa popier marché, sillones de paja de la India, un magnífico reloj de pared (15 dias cuerda), cuadros al oleo, grabados, cristalerir y servicio porcelana; servicio de tho, y cristoffe, cucharon de copa, cucharas, y tenedores de plata, tapa fuentes de composicion; doce bandejas del japore y la china; candeleros, tarelas chinescos, cortinados de muselina y damasco, doce platitos de plata para copas (pilata francesa)

Otro cuarto Varios armarios y muebles para el uso de familias, tres arañas para gas, cuatro portabotellas de fierro; 1,200 botellas de vino frances etc etc etc.

Cocina—Bateria de cocina, cobre, laton fierro y demas utiles.

Patio Una variadisima coleccion de plantas en macetas y tinas algunas muy raras, dos barriles para agua forrados en zinc con canillas de bronce, 1 bañadera grande con aparato para baño de lluvir, bancos fierro, una bomba de jardin de mucha fuerza con sus baldes como para incendio, sillas de fierro, un toldo magnífico otros objetos de jardin y muchos otros artículos difíciles de detallar.

Pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De ollas, baldes de fierro galvanizado—Tierra romana—Papel pintado y guardas.
En nuestra casa San Martin 118.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora.

Una partida de ollas, sartenes, pavas de fierro galvanizadas por dentro.

Una cantidad de baldes galvanizados, como 20 carretillas de mano, 30 cajones hachas americanas, como 70 lotes, (El resto de partida) papel pintado, apañado dorado, armolado, cielos, medallones, etc. etc.

Muchos lotes de guardas apañadas, doradas, de lo mejor y mas rico gusto que pueda encontrarse.

Todos estos artículos los venderemos como los remates anteriores. Pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles finos etc etc.
En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Cuyo núm. 476.
Por haberse ausentado la familia del pais.

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto de dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mensaje de esta casa cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

3er. Remate en el Banco de la Provincia.
Calle San Martin.
Por órden del Directorio.

De tirantes, balcones, puertas, ventanas piedras &.

El miercoles 15 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia lo siguiente:

200 tirantes de lapacho y urunday
15 ventanas y rejas
Varias puertas y balcones
Rejas de fierro dulce
Barandas id id
Puertas interiores
Id id de fierro
Chimeneas y marcos

Una gran cantidad de piedra inglesa superio, 200 barricas vacias é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Pormenores y mas datos San Martin 118.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm 177.

El martes 14 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Lienzo tabla, id asargado, bramantes, zarazas, cotin doble ancho, género de hilo para sábanas, coleta negra, jergas inglesas, pellones id, crinolida, paño castor, piloto y de poncho, género de pantalon, merino negro, lustrina negra, camisas pechera de hilo, camisas de crimea, corbatas, casimires, brin de colores y plomo, bombachas, sabanillas, pantalones varias clases, sacos de paño, sombreros de felpa, ponchos de algodon, gambronas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, medias de señora id de hombre, largas, id id cortas crudas, colchas de algodon, frazadas, de pura lana, pana negra, corses, camisetas de merino, id de lana, id de bayeton camisas bordadas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De la goleta alemana Bellona.

Su capitan Kroger, de porte de 90 toneladas inglesas de registro en el estado en que se encuentre; en la costa Norte frente á las aguas corrientes.

Por órden del Sr. Consul de la Confederacion Norte Germánica.

El viernes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.

La espresada goleta con todos sus útiles aprrejos, velámen, anclas, cadenas, y demas petrechos, en el estado en que se halla varada en la costa del Norte frente á las aguas corrientes.

El inventario se manifestará en el mismo dia del remate el cual se efectuará en el mismo local inmediato al bique.

Los interesados pueden tomar conocimiento é inspeccionarlo todos los dias á cualquier hora.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Calle Defensa 177.

El Jueves 16 de Febrero á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

150 barricas azúcar pernanbuco, caña en pipas, porotos de chile, fariña fina; yerba paraguaya, fideos de génova, aceite español id de la Rivera, tubos para kerosene, vasos, copas, sal fina, id gruesa, vino francés en cajones, vermouth, ajenjo, bacalao, fosforos, vinagre pasas de higo, pimenton, cerbeza inglesa, galleta, cigarros, miel de negro, bitter fino en medias botellas, nueces, papel imitacion balanza coñac marsell, conservar papel para bolsas, tinta inglesa, almidon en barricas, caña del paraguay y otros artículos.

Al mismo tiempo—Pavas de laton, Filástica, baldes galvanizados, id estañados 100 cajones Binsone, Igualmente—Porcion de artículos restos de un almacen.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y vinos finos.

El miercoles 15 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de muebles, alhajas y vinos finos cuyopormenor es el siguiente:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones, 3 sofás de caoba asiento de crin, id de marroquin, mesas de centro de sala de caoba, con piedra marmol, mesas de comedor para 14 y 18 cubiertos, camas francesas de caoba con sus correspondientes colchones, camas de fierro con colchones de lana, cómodas de caoba con piedra marmol, id sin piedra, roperos de caoba flamantes, id de pino, sillones de amarca, sillas de caoba, de guindo y de aya asiento de esterilla, relojes de pared, lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, juego de porcelana para id, mesas de noche, escritorios de caoba, rinconeras esteras de la india, aparadores de caoba, id de pino, cuadros al ole, id fotografiados, alfombrados de tripe, una infinidad de artículos de merceria y perfumeria, album con musica, é infinidad de chucherias.

Al mismo tiempo se venderán un rico surtido de alhajas, finas como ser los siguientes: aderezos con piedras finas, anillos con brillantes y esmeraldas y otras piedras, carabanas de oro, prendedores, mates de plata, bombillas de id, ricos relojes de oro y de plata, de las fábricas mas acreditadas como ser áncora, remontoir, cilindro, &.

Tambien se venderán 20 cajones de vino de Mendoza lejítimo, 20 id oporto y otros vinos y licores que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles, alhaja y artículos de merceria.
En su casa calle de San Martin núm. 138

El viernes 17 de Febrero á las 11 1/2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un selecto surtido de muebles alhajas y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de centro de sala, con piedra marmol, sofaes de marroquin, confidentes de damasco, rinconeras, mesas de la india, mesas de comedor para 14 y 18 cubiertos, id de noche con piedra mármol, lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, cómodas de caoba, roperos de id y de pino, aparadores de caoba, estera de la india, juegos de porcelana, para lavatorio, escritorios de caoba, mesas de pino, relojes de pared, costureros, cuadros al oleo, id fotografiados, camas de caoba para dos personas, id de fierro, sillas de aya id de guindo asiento de esterilla, vidrieras, un alfombrado de tripe cortado, un surtido de merceria ropa hecha etc.

Al mismo tiempo, se venderá un surtido de alhajas y relojes de oro y de plata.

Tomás Gowland é Hj.

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 14 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejítima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de uba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 10000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 59 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 50 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeocs, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas fosros de palo y cera y muchos otro artículos del ramo.

Julian J. Muñiz

Atencion especuladores.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender la llave del almacen calle de la Piedad esquina de Caridad, á media cuadra de la Estacion 11 de Setiembre y por donde pasa delante la puerta el tramway de Lacroze y que se suspendió su venta el viernes por falta de tiempo.

El edificio es recien consiruido con un frente de 50 varas por 10, ademas del almacen y trastienda muy cómoda, y con un exelente armazon y mostrador de mármol tiene un gran salon ricamente empapelado y otras habitaciones salones etc.

La casa tiene un contrato por siete años y gana un alquiler de mil pesos m/c mensuales y se vende este contrato por liquidacion del negocio.

Por mas pormenores al rematador, Perú 141

ha sufrido modificaciones que en nada han alterado su escencia; desde entonces la mujer se empeña en suicidarse, pues nada tan contrario al desarrollo físico como ese detestable mueble.

La estadística viene en apoyo de nuestro aserto;—de cada cien mujeres que usan el corsè, mueren ciento cincuenta y siete y las demás viven enfermizas y raquíticas.

Suprimid el corsé y vereis, en lugar de mugeres endebles, pálidas, contrahechas, tísicas, mozas arrogantes y coloraditas como una manzana.

—

El corsé es ridículo, el corsé es una arma de muerte, el corsé es el *tren directo* que arrastra á la mujer al otro mundo, *haciendo escala* en cien tormentos desgarradores; el corsé es esto y lo otro y lo de más allá y si continua el corsé desaparecerá la humanidad de sobre la haz de la tierra.

El nombre de la famosa Catalina de Médicis está intimamente enlazado con la historia del corsé; ella propagó en Francia tan menguada moda.

¡Cuantas víctimas no ha conducido al sepúlcro!

¿Que se propone la mujer al hacer uso de él?

¿Realizar su hermosura moderando el natural desarrollo de sus formas?

Señora mujer, V. no sabe lo que se hace.

No lo sabe, no señora.

¿Necesitan acaso sus mórbidas formas de ese risible aparato que ha hecho mas estragos que la fiebre, llámesele amarilla ó azul?

No es lógico, no es prudente, no es higiénico el que la mujer se nos presente acorazada de esa manera.

Es verdad que presta esbeltez á su talle; pero ¡ay! cobrándose intereses de muerte.

¡Abajo el corsé!

Este es el grito que deben dirigir todos los jóvenes á la primera polluela que pase por su lado.

Por mí sé decir que nunca me gusta tanto una mujer, como cuando la veo sin corsé.

* *

GUSTOS Y DISGUSTOS.

Qué alguno te diga flores
al mirar tus lábios rojos,
y arda en tus rasgados ojos
fulgente rayo de amores,
mi pretension será injusta;
mas que quieres, ¡no me gusta!

Pero que al verme rendido
me pongas los ojos tiernos,
y cuando solos al vernos
esté tu rostro encendido
de amor.... ú otra cosa asi,
¡ay, cuánto me gusta á mi!

Que si Pablo, Juan ó Antonio
te suelta algun chicoleo,
alientes, niña, el deseo
de enlazarte en matrimonio
con él, sin ponerte adusta,
lo dicho, ¡qué no me gusta!

Mas que el amor de ese amante
olvides tú, indiferente,
ó, tras del cuarto creciente
entre en el cuarto menguante,
y halle frialdad en ti,
ay, cuanto me gusta á mi!

Que un pollo te sea grato
y no ocultes á sus ojos
tu albo seno, en tus antojos,
sin vestir con mas recato,
tanto descoco me asusta,
y... ¡vamos! que no me gusta.

Pero que de amores lleno
dejes que yo, niña amada,
abisme ardiente mirada
en el cielo de tu seno,
dejándote amor, y.... y....
oh, cuanto me gusta á mi!

* *

—Los niños son seguramente el mayor encanto del hogar.

—Un hogar sin niños, es una selva sin pájaros, un prado sin flores.

Sus inocentes sonrisas, sus alegres gritos, vienen á animar el cuadro de la felicidad doméstica.

—Un matrimonio sin hijos, es un arbol sin fruto.

—Cada hijo que nace es un lazo de flores que une á los esposos y estrecha mas y mas sus almas.

—Cuando muere un niño, aparece otra estrella en el firmamento.

—El amor de madre acrecienta el amor de esposa; con dos flores nacidas en un mismo tallo; se perfuman mútuamente.

—Cuando desaparece la luna de miel, aparece la riente aurora del amor materno.

* *

Mucha fué la concurrencia que asistió el domingo pasado al teatro de la Victoria, con motivo de ponerse en escena el esperpento dramático en seis cuadros: *Los seis grados del crimen*.

Ah, señor público, señor público, hay ocasiones en que de buena gana le daria un pellizco.

La obra fué muy bien ejecutada y aplaudida.

Sobre todo cuando el protagonista es arrastrado al patíbulo....!

¿Me hacen vdes. el favor de decirme el nombre del autor, para no saludarle cuando le encuentre por la calle?

* *

Por comer en esceso D. Simon
Diz que el pobre murió de indigestion;
Y por comer muy poco D. Pascual
El infeliz murió en un hospital
Si quieres larga vida tú tener
Es preciso que dejes de comer.

* *

Sabemos que la distinguida artista Da. Fernanda Llanos de Bremon, ha demorado por algunos dias su ida á Montevideo.

Sabemos que antes de la anunciada partida tendremos ocasion de verla aparecer otra vez en la escena.

Y todavia sabemos mas.

Sabemos, por ejemplo, que el jueves próximo es el dia anunciado para hacer esa aparicion en el teatro de la Victoria.

* *

—¿Sabe doña Eduvigis, quien se ha muerto?
—No sé....
—Pásmese vd., señora....
—Me hace vd, temblar ¿quien es?
—El vecino de al lado.
—¡Jesus! ¿y de que ha muerto?
—De la fiebre amarilla.
—Pero que me cuenta vd!... ¡si parecia una persona tan decente, tan bien educada! ¡morir de la fiebre amarilla!

* *

CUENTO.

Un beato santurron
de conciencia algo dudosa,
asi decia á la virjen
en sus oraciones todas:
«No os pido riquezas, madre,
no os pido bienes, señora,
no os pido que mejoreis
mi escasa fortuna corta,
que sé que vos sois tan pobre
como es mi alma devota.
Pero decidme tan solo
donde están las peluconas,
que á un santurron como yo
esto le basta y le sobra.

MALEK-ADEL.

* *

—Caballero, quisiera hablar con V. dos palabras.
—Pase V. adelante; tome V. asiento.
—Gracias.
—Espliquese V.
—¡Yo amo!
—Bueno, me alegro: pero ¿que tengo yo que ver? ¿supongo que no seré yo..?
—Nada de eso; yo amo á su hija de V.
—¡Bravo! ¿pero sabe V. una cosa?
—¿Qué?
—Que nunca daré la mano de mi hija á quien no descienda de ilustre linage; porque yo soy noble, caballero, muy noble.
—¿De manera que su yerno ha de tener..?
—Un *de* cuando menos.
—Ah, pues entonces, punto concluido, porque yo soy bi-noble, es decir, dos veces noble.
—¿Usted?
—Si, señor, yo tengo mas que un *de*, yo tengo *de-dos*.

* *

Bastante concurridos han sido los últimos bailes de máscara dados en el Teatro Argentino, en el de Barracas y en *La Alegria*.

Sonó la hora de divertirnos.

La descarnada cuaresma está, como quien dice, tras de la esquina.

Apresurémonos á echar una cana al aire.

¡Viva el placer! ¡abajo las penas!

* *

CANTAR.

Yo te amo, bella niña,
niña hechicera,
cuyos ojos ardientes
el alma apenan;
ramo florido

Yo te amo.... es presente de indicativo.

Ser rico es ser ilustrado, sábio, discreto, amable, cortés.

De manera que los ricos tienen el talento en el bolsillo.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Publicamos á continuacion un escrito del noticiero de «La Discusion» en el que este señor se disculpa de algunos cargos que le hicimos con motivo de haberse anunciado por aquel diario la muerte del General Vedia.

Considerando bastante dilucidado el asunto con lo q' hemos dicho antes y lo q' ahora dice el Sr. Massot, y siéndonos la materia muy poco grata, preferimos pasar por alto ciertas observaciones que nos seria fácil refutar, dando la cuestion por terminada.

LEVANTAMOS EL CARGO

«La Nacion» del once del corriente, se permite apreciar la conducta del noticiero de «La Discusion» llamándola incalificable y merecedora de la mas severa condenacion de parte de la sociedad y de la prensa, á causa de un suelto que referia la muerte del General Vedia en la Asuncion.

No hay lealtad ni justicia en este proceder de la «Nacion»; lealtad porque el dia diez, el noticiero de la «Discusion», hace las rectificaciones y dá las esplicaciones convenientes, que le desligan de toda responsabilidad al respecto.

No hay justicia, porque la «Nacion» dirije sus reproches al noticiero, que como se ha espuesto, nada tiene que ver con los descuidos (tan fáciles por otra parte en los diarios) que cometan los que colaboran en las noticias generales que es demas donde apareció aquella.

Y á fin de patentizar hasta que punto llega la ligereza del autor del suelto que contesto y que ha afectado mi carácter, declaro que es inexacto, «que persona alguna se me haya apersonado á preguntar sobre el origen de la infausta nueva, y ménos que yo haya declarado haber tomado la noticia de un diario de Corrientes del 19 ó 2.»

Sé que un jóven de nuestra imprenta dió estos informes; pero la «Nacion» procede indebidamente al poner aquella declaracion en los labios del noticiero.

Durante los once meses que escribo para el público, no podrá nadie señalar una sola linea que sea incalificable, ni que tampoco merezca la condenacion de la sociedad y de la prensa.

En este concepto, espero de la «Nacion» la publicacion de estas lineas.

Adolfo Massot.

Gastos del Censo.

(ARTICULO COMUNICADO)

(CREDITO SUPLEMENTARIO.)—Como algunos diarios han creido que se trata de un gasto del todo nuevo y no autorizado por ley, será bien esplicar lo que sucede.

No se trata de ninguna suma estraordinaria, el Congreso votó el año pasado DOSCIENTOS MIL PESOS FUERTES para llevar á cabo el primer censo de la poblacion argentina. Hasta el 31 de Diciembre de 1870 no se habian gastado sino CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS FUERTES Y UN CENTAVO.—quedando, pues, todavia, un saldo igual al del credito suplementario, que puede gastarse sin salir de la ley y en interés de concluir el trabajo, cuya impresion debe hacerse muy pronto.

La suma de que se trata está perfectamente autorizada, y si se le ha dado el nombre de crédito suplementario en el presupuesto corriente, ha sido por que en este no figuraba suma alguna para concluir los trabajos de la Oficina, y esto se esplica, porque los pagos hechos en el año 60 á todos los que tomaron parte en el censo, se han ido liquidando y pagando por partes, esto es, por provincias, y no se ha podido saber su monto total hasta la fecha. Así, mal ha podido anticipar, para el presupuesto actual el saldo q' quedaria al fin de año, sucediendo que, apesar de existir fondos dentro de la órbita de los DOSCIENTOS MIL PESOS FUERTES votados, la contaduria no podia hacer los ajustes de la oficina desde que no le veia asignada cantidad alguna.

El crédito suplementario, ha tomado por base el saldo existente de los DOSCIENTOS MIL FUERTES: de ahi su representacion hasta con una fraccion de centavos. No hay pues nada de nuevo y es muy posible, por lo que se sabe falta que pagarse, y la impresion de la obra, que no segaste la suma votada, y sobren todavia, de DIEZ Á QUINCE MIL FUERTES.

Vapor Goya—Saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala, donde sea admitido, el jueves 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Ajencia Cuyo 24.

—**Hoy** para Montevideo á las 6 1/2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor **América**. Ajencia Cuyo 57.

—Lúnes 6 de Marzo, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá».

Agente, Manuel Scurano é hijo, Cuyo 38, y medio.

Vapor Saturno—A causa del mal tiempo y á pedido de varios pasageros suspendió ayer su viage para Montevideo para efectuarlo hoy á la hora de costumbre.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 13 de 1871.

Como lúnes y que no habia vencimientos poco importantes y animadas fueron las operaciones de fondos públicos nacionales.

Las ventas solo ascendieron á 25,500 ps. pta. á precios menos firmes que el sábado segun el detalle siguiente:

Al cdo, 1800 al 65 3/4 p%.
Para el 28, 23,700 id 66 1/8 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

TITULOS Y ACCIONES.

He aqui el valor de los principales:
Ferro-carril del Sud nominal.
Id id Central á la par,
Banco Arjentino, 12 p% prémio.
Acciones del Gas, 90 id id.
Id de la Bolsa, 100 id id.
Telegrafo Trasandino, 10 id id.
Tramway, ciudad de Buenos Aires, 35 id.
Caja de Crédito á la par.
Coliseum nominal.

FRUTOS DEL PAIS.

A causa de la lluvia y mal estado del piso nada se hizo hoy en los mercados y los negocios en las estaciones fueron poco importantes, por lo que señalamos los mas notables.

LANAS.
450 arb. mescla regular norte 46.
700 id id buena id 47.
1000 id mestiza id id 50.
600 id id regular id 48.
560 id id buena y id sud 48 y 49.
1300 id id id 45 á 47.

CUEROS VACUNOS SECOS.
210 campo norte 146.
220 id id 147.
160 id id 148.
340 id sud 147 á 159.

CUEROS LANARES.
32 docenas campo norte 118.
60 id id 120.
200 id id sud 110 á 125.
180 id al barrer id 74.

IMPORTACION.

Por un buque de Paranagúa, se fracciona su cargamento de yerba á ps, 68 dpdo.

En carbon de Carbon de Cardiff, se realiza, en detalle un cargamento á 10 1/2 ps fts, janega abordo.

De los depósitos, 200 cjs sardinas en aceite, á ps. 17 dpdo.

200 barricas azucar refinada de Holanda, á ps 82 id.

300 damajs, ginebra de Holanda á ps. 50
150 id id ancla á ps 53 id.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A la Sala de Residts. Febreo 13.

Valparaiso Nemesis, sale á las tres de la tarde.

Los revolucionarios (Bolivia) derrotaron á Melgarejo en la Paz; las pérdidas 300 hombres de ambas partes. Se asegura que Melgarejo atravesó las fronteras del Perú.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEIDAS

Bonfiglio 258 cjs higos.
Rigal y R. 40 sacos almendras, 30 sacos avellanas.
Drisdale, 2 cjs dulce
Jreger, 150 barricas azúcar blanca.
Chineide, 32 bultos té.
Wilson 7 tercios yerva paraguaya.
S. B. H. P. 21 cu[illegible] mantecas.
Devoto 100 cjs fideos.
Ghigbiaza 100 bolsas arroz
Videri 100 bcas azúcar refinada.
Chapson 50 tambores queso gruyere.
B. Braga 127 fdos tabaco bahia.
Rombebo 10 bultos conchas.
Umerez 50 bultos café
Bomemasson 30 cjs ciruelas en tarroz.
Boson 3 cjs cigarrillos negros.
Carrasco 2 id dulce.
Moore F. 11 cjs arenques, 60 id encurtidos, 10 id arina de avena, 20 id mostaza inglesa, 100 id sal fina, 9 id pasas de comte 10 id galletitas.
Piaggio 100 cjs aceite en latas.
Porvell 5 cjs encurtidos, 105 cjs sal en latas.
Shucihi 2 cjs hongos secos.
Lasalle é hijo 222 id frutas chinicar, 100 cjs ciruelas en tarros.
Serna P. 15 bocois caña.
Belgrano 15 canastos loza.
Conesse 23 pipas 4/3 vino tinto.
Ochoa é hijos 64 1/2 vino seco, 32 pipas 5/4 id tinto, 76/4 id seco.
Manteles P. 1 cjs cerveza.
Rigal y R. 10 bultos papel astraza, 30 pipas vino tinto.
Andun 100 bdas id id, 50 cjs id id, 3 id id blanco.
Corts R. 12 cjs cerveza.
Bacque G. 8 pipas vino de cete.
Darbis hire 15 bcas cerveza.
J. Olivero 3 cjs cigarrillos habanos.
Milligan 6 cascos cerveza.
Romemason 450 bord vino tinto.
Umerez 20 pipas caña.
Fischer 7 cjs cigarros alemanes.
Dassand 2818 cjs vino burdeo.
Porvell 1 id vidrios muestras.
Duraud 100 id coñac.
Roenig B. 4 cjs género mescla, 5 cjs batas lana, 2 cjs casimires.
P. y Roncoroni 59 cuñetes hosetas y clavos, galvanizados. 1 cj calites finos, 25 bcas brea negra, 100 1/2 cjs id.
Devoto 25 cjs fósforos de cera.
P. Lereca 1 cjs juguetes de casmas 1.

Ultramar—dia 13.

MARITIMA

Valparaiso el 28 de Diciembre barca guatemateca «Roseta» 448 bords cap F. Lerrero á Devotto hermanos con 1000 sacos trigo; 6500 id harina, 97 sacos nueces, 350 id frigoles, 85 bultos aji.

Nueva York el 1° de Noviembre Montevideo el 11 del corriente barco inglesa «Hesperus» 442 bord cap M. S. Bagley á S. B. Hale C. B. Selberg Ca. 200 barricas resina, á Gemmamem Ca. 49 bultos parilo, 1 bcameres á la orden 1 cjn libros, 9 cj palos, 50 cjs aceite, á armetrag 144 bultos materiales para imprenta á Soden y campbell 2 cjs mercancias á Bate y Livlgston 4 cjs id á Mhulmright Co. 6 cjs balanzas, 8 cjs palas, á Folmar Ca. 150 cjs almidon á D. Grandjean 1 cjn mercancias á sassenberg Ca. 400 cjs Kero; sene.

Tarragona el 3 de Deciembre inglés «Hape» 179 tond cap sarge Webber á Ilacias y Montes con á la órden 355 pipas, 40/2 80/2 vino tint 1007 aceite 1007 pimenton.

Montevideo el 10 del corriente bergantin goleta Italiano «drriette 150 bords cap Luis Sperus á Rosso hermanos 50 barricas tierra romana, 100 id soda, 11,000 tejas, 1150 sacos mais.

Baradero goleta «Venecia Libre» á Nuñez hermanos al patrou 2340 arrobas trigo.

Baradero goleta Manuelita á Nuñez hermanos al patron 6220 cascos lanares, 32 cuero vacunos 6 cueros potro, 6 id nonatos, 9 bosas cerda.

Concordia goleta Nueva Dolores á Nuñez hermanos á M. Soni Ca. 154 bulto lana, 19 id cerda, 10 bolsas lana.

San Frenando vote Orlande a Vayara alpatron 200 arrobas papas.

Montevideo Vapor Oriental «Rio Uruguay»
Id id inglés «Saturno»
Uruguay id id «Lris» fragata francesa.

Salidas Dia 12
Montevideo vapor oriental «Rio Uruguay»
Dia 13
Uruguay vapor in les «Saturno»

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Para el Juéves 16 de Febrero de 1871.

Abrirá la escena despues de la sinfonia con el drama de costumbres sociales en 3 actos, que lleva por título—

Achaques de la vejez.

Dirijido por el señor Torres.

Finalizando con la comedia en un acto, titulada—

Alza y baja.

A las 8 1/2.

NOTA—En los dias del carnaval próximo habrá funciones dramáticas.

TEATRO ALEGRIA

9.ª Série—Funcion 3.ª—1er. Turno

Para el Mártes 14.

El Diablo en el poder.

Por la Sra. Garcia.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolás Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de ocho dias los presentes y treinta los ausentes, presenten al Síndico provisorio del concurso, D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná, Enero 30 de 1871.

José G. del Solar.
Escribano Público.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca, pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recaido el auto del tenor siguiente:

Paraná, Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico provisorio D. Santos Dominguez, nómbrase de Síndico provisorio para que, en compañia del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prévia aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.

BETANCOURT.

Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.

José G. del Solar.
f14 p15 Escribano Público.

SE OFRECE una ama de leche—Calle del Parque núm. 124. f14 p3

Piezas Se alquilan varias para escritorios ó familia, con opcion á patio, aljibe y oficina—Victoria 205 1/2. f14 p3.

Casa se alquila una con cinco piezas, aljibe y demás comodidades, recien concluida—Para verla, calle de Zeballos número 173, la llave en la misma casa, y para tratar calle del Parque núm. 470, dando buena fianza se alquilará en un precio módico. f12 p3.

D. Juan N. Romano Tiene una carta de interés en la calle Méjico núm. 119. f12 p3

Libros se compra, cambia y vende—Tacuarí 67. f12 p3

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala y ante-salas y todo el menaje de una casa de familia, carruajes, tilburys etc. tambien se anticipa dinero por órdenes—Salta núm. 100. f12 p2.

Rica cama camera de jacarandá maciza y roble por dentro con su linda corona forrada en seda y con su rico colchon elástico, todo nuevo, se venderá por la mitad de su valor—Salta núm. 100. f12 p2

Hay dos ó tres piezas amuebladas para alquilar en una casa de familia respetable del pais. Son entabladas y empapeladas, la situacion es buena—Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida 290. f14 p3.

Magnifico y elegante cupé de los mas ricos que han venido al pais, como tambien un lujoso tilbury, los dos flamantes se darán por la mitad de su valor—Salta núm 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. f12 p2.

Se venden las existencias del almacen cito en la calle Artes núm. 378 y se alquila ó contrata la casa. f12 p3.

Una cocinera italiana y un mucamo—Se necesitan con buenas recomendaciones, sobre todo la primera que sepa bien su oficio, para una corta familia.

Darán razon calle Bolivar 181 de 9 á 10 de la mañana.

El mucamo que no pase de 13 años. f12 p3.

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso cosen y arreglan alfombras. f12 p3.

José Boada Pone en conocimiento del público y de sus relaciones y amigos en particular, que tiene establecido su escritorio bajo la Recoba nueva núm. 102, haciéndose cargo de asuntos judiciales, revisacion de títulos, colocacion de dinero á interés sobre hipotecas y de compra y venta de fincas y terrenos. f14 p9—t. p.

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 30 $ m/c y composturas garantidas á precios modicos. Dejar una esquela Piedad 61, Piedras 20, Artes 255, Independencia 134, Defensa 401, Belgrano 329 1/2 y Victoria 504. f14 p3.

Ojo Se vende una riquísima cama de bronce camera, única en el pais, es nueva, flamante, sin uso ninguno y ha costado diez mil pesos m/c y se dá por cuatro mil ps. m/c—Ocurrir á la agencia de carros de mudanza, Maypú 118 1/2. f12 p3

Caja de fierro Se vende una nueva de las mejores fábricas de Inglaterra, por la mitad de su costo.—Para verla y tratar, calle Reconquista 173. f4 p8—t. p.

Código Civil 40 ps., Id penal 20, Revista de Buenos Aires 6 ps., cuestion San Juan 6 ps., Memoria presentada al Jurado de los certámenes históricos de 1868 por R. Avendaño, 5 ps.—Tacuarí 67. f11 p9—t. p.

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense." e27 p15—t. p.

Avisamos al público en general que los señores D. Pedro y Camilo De Cousandier hermanos han cesado de pertenecer á la Agencia General de Comisiones De Cousandier y Maglia abierta en la calle Piedad núm. 115, continuando el señor don Alejandro Maglia con otro socio el señor D. Aquile Bodio, bajo la razon social de Alejandro Maglia y Ca. á ocuparse como antes de todas clases de asuntos y negocios de comisiones y corretaje en el mismo escritorio calle Piedad 115—Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

f12 p3 Alejandro Maglia y Ca.

Juegos de sala Hay 5 muy ricos y completos de jacarandá forrados en seda y en rep solferino, á los precios de 5, 6, 8, 10 y 12 mil pesos; son nuevos y entran muchas piezas en cada juego, mesas de centro, galerias con juegos de cortinas etc. Tambien se pueden vender solos y los precios que se piden son tan acomodados, que es como la mitad de su valor.—Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. p12 p2

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. 2 p15—t. p.

Casa Se vende la casa calle de Balcarce núm. 285, entre Chile y San Lorenzo, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, es á la moderna y tiene siete piezas empapeladas, patios embaldozados, umbrales de mármol, pozo, aljibe, 12 varas de frente por 30 de fondo y dá de alquiler 1,500 pesos mensuales—Ocurran pronto que es preciso venderla por tener que ausentarse su dueño. f7 p6—t. p.

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293, ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz, donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion, previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.

f7 p15 Ventura M. de Benavidez

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; física de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesias de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pesos; filosofía por Gerusez, 20 pesos; gramática latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatü Flacci, 10 pesos; Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones de aljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p

Al Domino Negro 52 Reconquista 52—Frente al Banco de Lóndres—Se abrirá para los dias de carnaval un gran depósito de trajes de máscara nuevos y elegantes y propios para la estacion, los cuales se alquilan y se venden á precios módicos. En el mismo establecimiento hay bastante comodidad para los hombres y señoras que deseen disfrazarse allí mismo, con una rebaja de un 10 p% menos que en otra parte.

NOTA—El establecimiento estará abierto toda la noche hasta una hora despues del baile.

No olvidarse.

f14 p5 52 Reconquista 52.

Bombas

De goma de varios tamaños para el carnaval, se venden por mayor y menor á precios infimos, calle y plaza del Temple números 143 y 143 1/2. f14 p3

A los vecinos de las calles Florida, Perú y Victoria.

Se les previene que en la calle Esmeralda 115 (adentro) hay transparentes grotescos de tamaño natural para adornar el frente de sus casas en los dias de carnaval. f14 p3

¡Carnaval--Carnaval!

ADORNO DE LAS CALLES

Se previene al público que este año no habrán comisiones que corran con la ornamentacion de las calles, habiéndose resuelto dejar á cada dueño de casa en libertad de adornar su frente de la mejor manera que le sea posible, con lo cual se espera conseguir un resultado mas satisfactorio en todos respectos.

Alerta, pues, que el tiempo urje, y es necesario que este año esté el carnaval mejor que nunca. f14 p4

Las diligencias "omercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartfilares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
Entodas las droguerias de la
CIUDAD

Cocinero estranjero Se necesita uno bueno calle Florida 286, en los altos. f14 p1

Agencia de Lloyds

En esta agencia se reciben propuestas para la compra de la barca inglesa «Balcarry» de 500 toneladas de registro, construida en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo—Tierra del Fuego—sobre una playa de arena, como á 60 brazas de marea alta y como á dos cadenas de donde baja la marea. El casco ha sufrido muy poco. Tiene hermosísimos palos y vergas mayores de fierro y sus trinquetes y vergas alzadas. Los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa—Tiene como 100 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1871.

Calle Bolivar núm. 7. f14 p15

†

D. JUAN AGUSTIN GARCIA
Falleció el 4 de Febrero de 1871

Da. MANUELA GARCIA
Falleció en el mismo dia

Da CARMEN GARCIA DE SOTUYO
Falleció el 9 de Febrero de 1871

Da. CLAUDIA GARCIA
Falleció el 12 del mismo mes

D. E. P.

La familia de dichos finados suplica á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que, en bien de sus almas, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Viérnes 17 del corriente, á las 11 de la mañana. f14 p4

CASA-QUINTA

En la calle Santa-Fé. Situada en una altura, tiene una vista lindísima del rio—La casa tiene ocho piezas, y la quinta llena de árboles frutales, tiene 150 varas de frente por 93 de fondo.

Se alquilará por unos cuantos meses ó por año.

Por mas pormenores ocúrrase 76 San Martin 76. f12 p6—t. p.

Terreno edificado

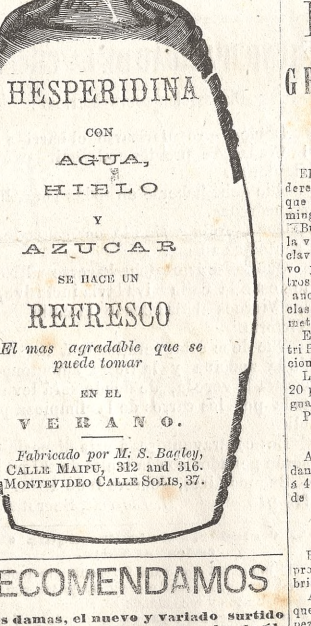
Casi de valde, por 10,000 pesos m/c, se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro, tiene cincuenta varas cuadradas haciendo esquina. Solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas—Por mas detalles en el escritorio calle Cangallo núm. 81. f4 p15—t. p.

BANCO E LA PROVINCIA

Para el edificio del Banco se necesitan como 3,000 fanegas de cal del Paraná.

Las personas que quieran contratar su entrega, dejarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para ser abiertas el 16 del presente—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

Eulogio V. Zamudio.
f11 p10—t. p. Secretario.



RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.

Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.

Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.

Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.

El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza

Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.

Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.

Tohallas de hilo á 3 ps.

Triángulos de punto á 25 ps.

Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10

Gran novedad en tripes de Bruselas.

e25 p30—t. p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

Su comandante Domingo Copello.

Saldrá el 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles**, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 ¾.

El Gerente—
f12 p15—t. p. T. F. Cecchi.

BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

f9 p10—t. p. E. V. Zamudio.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindo terreno al Sud—Situado calle Bolivar, calle general Brown y otras, al bajar la barranca de calle Bolivar.

El miercoles 15 del corriente á las 5 1/2 remataré á la mas alta postura este lindo terreno en un lote ó fraccionado, que es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte calle general Brown por 60 ps ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud calle San Luis.

Fraccionadose se dividirá en 4 lotes de 8 1/2 de frente por 30 de fondo, lo que se resolverá en en acto del remate.

NOTA—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo.

Por otros informes Lima 56:

POR EL MISMO

Del hermoso Paylebot con gavia, "Monitor"
(De fierro)

En la Boca del Riachuelo frente á la casa de los Sres. Corti Riva, y Ca. y cerca de la vuelta de Rocha.

El domingo 12 de Febrero á las 12 en punto se rematará al mejor precio en un solo lote y por órden de la compañia de seguros mutuos fluriales dicho Paylebot Monitor por cuenta de quien responda.

El hermoso Paylebot con gavia "Monitor"
(De fierro)

Casi nuevo, con toda su arboladura, velamen lancha etc á la vista y á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio Calle de Lima núm 56.

Wehely Gimenez Ca.

Por órden de los Srs. Molina y Ca.
En su casa calle Perú núm. 11.
Roperia y Registro.
Por liquidacion

El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio todo el inmenso surtido de esta casa consistiendo principalmente en—

Toda clase de ropa hecha
Una gran cantidad de algodones
Un brillante surtido de paños
Un brillante surtido de casimires
Una fuerte cantidad de ponchos y mantas y un surtido general de articulos para tienda y roperia.

POR EL MISMO

Gran remate Naval.
Por liquidacion de una sociedad.
Del magnífico vapor Rosario.
Anclado frente al muelle de pasageros.
Domingo 26 del corriente.
A las 11 de la mañana.
El remate tendrá lugar abordo del vapor.
Lanchas para la conducion grátis.

A TODO PRECIO

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos abordo del vapor Rosario anclado frente al muelle de pasageros este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de registro	277 toneladas
Caballos á vapor nominales	250
Largo	221 piés
Ancho	25 — 2
Alto	41 — 5
Con 400 toneladas de carga cala	9 1/2 piés
Con 450 — —	10 —
Con 500 — —	10 1/2 —

Con Remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas por hora, sin remolque—camina 12 millas por hora.

Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas, puede cargar 500 fardos de pasto) puede cargar 180 caballos. Tiene velamen completo de goleta y nuevo, tiene 6 anclas y cadenas completas—Tiene botes y guinche á vapor—Tiene todos los enseres lístos para navegar.

Se venderá al contado y á todo precio

PUEDE VISITARSE É INSPECCIONARSE Á TODA HORA.

Balbin y Plowes

Por cuenta de seguros.
En el molino del Oeste.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematarán 231 barricas arina de Norte-America.

El mismo dia á la 1 de la tarde en el depósito de los Andes 170 barricas arina Supra & Extra fresca y recien introducidas de Norte-América averiadas por agua salada.

La harina estará á la vista de los interesados el dia del remate.

Osbaldo Dorr

De una finca á una cuadra de la Plaza del Parque

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Uruguay núm. 213 dondo estará la bandera, cuyo terreno se compone de 14 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, con 7 piezas de material techos de id y maderas duras, tres de ellas entabladas, cocina. pozo, letrina, parrales y arboles frutales en el fondo, todo bajo de pared.

La situacion de esta finca no necesita comentarios por su posicion pues está á una cuadra de la hermosa y única plaza del Parque y á mas está en una calle de mas de 25 varas de ancho. Titulos inmejorables

Por mas pormenores el dia del remate.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí núm. 70

De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes.

Un sofá, 6 sillas, 1 mesa de mármol, 2 pares cortinas, 4 cuadros, 1 mesa de caoba, 1 escritorio, 1 alfombra de sala, 1 cama dorada, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio de caoba, 1 aparador con tapa de marmol y costurero de la india, 1 máquina de coser, 1 reloj, varias mesas, sillas de caoba, prichas, alfombras, y porcion de otros útiles.

De otra pertenencia.

Una cantidad de muebles diversos y en buen uso, cuyo pormenor es inoficioso.

P. Molfino y Ca.

GRAN REMATE NAVAL

Á PLAZOS

Del patacho italiano —Mingotto —
En el muelle de la Boca del Riachuelo.

El Jueves 16 de febrero á las 5 de la tarde procederemos á la venta del patacho italiano, Mingotto, que á causa del mal tiempo no se ha vendido el domingo pasado como estaba anunciado.

Buque enteramente nuevo y pronto para ponerse á la vela es de 120 toneladas de registro y 230 de carga clavado y forrada en cobre, buque enteramente nuevo y en perfecto estado, de metros 24 y 45 centimetros de largo en quilla y metros 7.09 centimetros de ancho y metros y 64 centimetros de alto, con 3 anclas, 18 grilletes de cadena, 2 embarciones, 1 bermetro de primer clase, y varios otros útiles.

El buque es enteramente nuevo construido en Sestri Ponente en Agosto de 1869 propio para la navegacion de los rios calando 7 pies enteramente cargado.

La venta se efectuará con las condiciones siguientes: 20 p. % al contado y el restante 80 p% en cuantas iguales á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo.

Por mas informes Reconquista 130.

Acto continuo

De 30 á 40 carradas carbon de leña

Abordo del mismo buque á donde habrá un abundante refresco venderemos á la mas alta oferta de 30 á 40 carretadas de carbon de leña de primera clase de la Provincia de Santa Fé.

POR EL MISMO

Remate semanal de articulos de almacen
En nuestra casa Reconquista 179.

El miercoles 15 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta sin reserva de lotes de un brillante surtido de articulos de almacen consistien en

Azucar, arroz glacé, ginebra fina, fideos de genova, quesos, salchichones, aceite en latas, id en botellas, pez palo, vino burdeos en bordalesas y cajones, ciruelas secas en tarros, y en aguardiente, coñac fino en botellas, capel de oficio y balanza, aguardiente en tarcerolas, caña del brasil, cigarros de hoja de varias clases, te fino, vino de asti, oporto, jerez, y San Juan y demas articulos que estarán á la vista.

En el mismo tiempo—Una partida maiz de Montevideo.

Averias—Por órden del consulado Italiano y por cuenta de quien corresponda.

V D D—138 cajones fideos de Génova venidps con la barca italiana "Guiseppi M"

T G—11 cajones hongos venidos Powscofo italiano "Pertica Bianca.

Nazar y Pereyra

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 14 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de tripes varias clases y gustos, paños y casimiras franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, clase estra grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo azargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapolan, gambrons, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carrugas, id para colch gustos nuevos, id de medio luto percal de colores yusos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas orras, prendedores y otros artículos.

Importantisimo.

En seguida se procederá infaliblemente á la venta de una partida de vinos finos, por cuenta de una casa introductora y que consiste en vino jerez de primera calidad, oporto, sauternes y otros todo riquisimo y bueno.

POR EL MISMO

A plazos.
En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 16 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros finos y regulards de pura lana, géneros de vestido de verano y media estacion y de invierno, enaguas, paños negros y de colores cesimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado; alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, gros negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimiras pa veranc negro de lo mejor casimires de color para frajes de para verane últimamoda brines de hila y de algodon en trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros para vestidos, medias de muchas clases para hombres, ramantes varias clases lienzo asargado, cotin dable anchó, zarazas varias, clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa, poncpos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra id cortas crudas, coleta negra, paño de poncho id de colores, casimiros, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

Florencio Madero y C.

En nuestra casa Bolivar 14.
17.º Remate de carruajes.

El martes 14 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes á casas introductoras y particulares.

El pormenor es el siguiente:

Carruajes nuevos.

Un Break, 1 Victoria, 1 tilbury, 1 coupé, 1 volanta 1 calesa, 1 Dokar.

Carruajes de poco uso.

Un tilbury, 1 Victoria Norte Americana de 4 ruedas, 1 volanta para jujar carreras de 4 ruedas 1 victoria, 1 caleza.

A mas se venderan unos cuantos caballos de tiro y de paseo, á las condiciones de siempre, entre estos caballos hay un magnifico Ruano de lindo andar.

A mal.

Se venderán en seguida arreos nuevos flamantes para uno y dos caballos.

POR EL MISMO.

Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 17 del corriente á las 11 1/2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote ricos y lujosos muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares.

A mas se venderá loza porcelana, cristales, y articulos para el carnaval.

Lopez y Blanco.

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarazas para vestido, bramantes, camisas pechera de hilo, bordadas, género de vestido para la estacion, casimires y paños negros y de colores en cortes y en piezas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zarasa, de parcal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarasas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo gríz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motsla pañuelos de hilo blancos, id gurarda de color y de luto, id de algodon pintados y de verbas, toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barrelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzó, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes de hilo y de seda; aceite, javones, estroctos, agua florida, peines y otra porcion de artículos que no se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Importante.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los interesados que este terreno esta tasado en la cantidad de 70,000 pesos m/c y no se admitra oferta menos de su tasacion, bacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arribr á un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la zapateria perteneciente al concurso de Lorenzo Barcabal.

El jueves 16 del corriente a las 12 en punto venderemos al contado el surtido de dicha zapateria consistiendo en gran variedad de calsado para hombres, señoras y niños

Al mismo tiempo venderemos, mostradores armazones y vidrieras.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Mártes 14 del corriente á las 10 de la mañana en la Boca, á la vuelta de Rocha dondo estará la bandera, venderemos un palo mayor de la Barca Francesa de Silbe al mejor precio y al contado.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente, á las 11 1/2 del dia, por cuenta de dos casas de comercio venderemos un gran surtido de géneros cuyo detalle es como sigue.

NOTA—Gran surtido de paños, casimires y groes.

Averias, por órden del Sr. Consul de Francia—15 docenas camisas vista de hilo.

POR EL MISMO

Averias, por órden del Sr. Consul de Francia.

El miercoles 15 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia, en el depósito de la calle de Lima núm 111, donde estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio dinero de contado 73 barricas tierra romana de primer clase.

Mohando y Vivar

De dos lotes de terreno.

El jueves 16 del corriente á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta dinero de contado y sin retirar lote estos bonitos terrenos situados calle del Temple entre Azcuénaga y Larrea compuesto el terreno de cada uno de 10 varas de frente por 15 1/2 de fondo; El barrio es muy poblado, hay varias casas en construccion, asi es que los especuladores no deben perder esta brillante oportunidad de comprar barato.

Adofo Bullrich y Ca

JUDICIAL.

El miercoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosí núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente al Nortepo 30 1/2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, poso de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m/c no admitiéudose oferta por menos de ps 183,184 m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El Jueves 16 de Febrero—De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla, cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps m/c que importan las 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, dondo estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2/3 varas de frente al Este con 33 1/4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m/c. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De muebles, bronces, adornos &.

En la casa habitacion del S. D. Leonardo Dierieckx (de Bruselas) por haberse ausentado del pais.

Calle de Garantias num. 116.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y artistico menaje de esta casa cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—Un armario jacarandá con espejo, un riquisimo piano de Pleyel con sobresalientes voces [costo ps. 12,000 m/c.] dos cómodas de jacarandá piedra marmol, una mesita de id con piedra mármol un costurero de jacarandá una mesa cónsola de jacarandá con piedra mármol, un confidente forro de Marroquin, un escritorio mesa de Bouhl para Sr., un gran espejo de chimenea marco dorado, tres cortinados, una carbonera preciosa, un alfombrado de tripe, un juego de Chaqueta etc. etc.

Bronce de la India—Dos espléndidos floreros de legítimo bronce con pies de ébano tallado y una vara de alto, una gran pieza del centro bronce del Japon con pié de ébano tallado, perfumador dos jarras de bronce del Japon y otras piezas de bronce de la misma procedencia.

Bronces de Paris—Dos espléndidas fuentes redondas bronce legítimo de un gusto y mérito especial, una amasona á caballo pieza de esquisito trabajo y gusto dos perros de caza [copias del natural,] un gato de bronce plateado, un niño jugando con un perro [lindo grupo] una becasina y una paloma sobre marmol [apreta papeles una fosforera de bronce y algunas otras monadas todo garantido bronce. Algunos de estos grupos son de la renombrada casa de Baraedienne. Todos estos bronces, tanto los del Japon como los de Paris son como para artisfacer al mas dificil amateur.

Porcelanas del Japon—Dos grandes figuras de media vara de alto, dos id regulares, dos medianos y dos id pequeñas muy finas, dos floreros de cobre esmaltados en porcelana, y varias tazas de la China etc. etc.

Adornos—Dos grandes leones de mármol verde, dos niños en terra-cola, otro id id trabajos artisticos dos canastres cristal de Bohemia y bronce dorado, floreros id id candeleros de bronce dorado un reloj de sobre mesa bronce dorado y marmol, palmatorias de bronce, adornos carey y bronce un juego de ajedrez de la India lo mas rico venido al pais, cajas para guantes y pañuelos, espejitos de mano, id cajon un costurero bolsa, otro id con caja, un estuche, todo de legitimo cuero de Rusia, abanicos de la India, libros de salon y otros objetos de mucho gusto.

Dormitorio—1 cama camera fierro charolado con colgaduras, otra id id, seis magníficas mantas de doble casa (sin uso), una elegante y solida mesa para el centro de jacarandá, un labatorio de piedra mármol con espejo, un cortinado, una silla americana muy cómoda, una mesa lavatorio teiletti aforado en damasco con depósito de agua, un servicio de laton para lavatorio, varios cajones, perchas, alfombrado etc.

Comedor una mesa redonda de jacarandá una carpeta de hule (única en el pais) un armario de jacarandá y vidriera, una id de caoba, dos etageres de jacarandá, una otomana aforrada en damasco, tres almoadones 1 mesa popier marché, sillones de paja de la India, un magnífico reloj de pared (15 dias cuerda), cuadros al oleo, grabados, cristalerir y servicio porcelana, servicio de the, y cristoffa, cucharon de copa, cucharas, y tenedores de plata, tapa fuentes de composicion; doce bandejas del japore y la china; candeleros, tarelas chinescos, cortinados de muselina y damasco, doce platitos de plata para copas (pilata francesa)

Otro cuarto Varios armarios y muebles para el uso de familias, tres arañas para gas, cuatro portabotellas de fierro; 1,200 botellas de vino frances etc etc etc.

Cocina—Bateria de cocina, cobre, laton, fierro y demas utiles.

Patio Una variadisima coleccion de plantas en macetas y tinas algunas muy raras, dos barriles para agua forrados en zinc con canillas de bronce, 1 bañadera grande con aparato para baño de lluvir, bancos fierro, una bomba de jardin de mucha fuerza con sus baldes como para incendio, sillas de fierro, un toldo magnifico otros objetos de jardin y muchos otros articulos difisiles de detallar.

Pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De ollas, baldes de fierro galvanizado—Tierra romana—Papel pintado y guardas.

En nuestra casa San Martin 118.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del pia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora.

Una partida de ollas, sartenes, pavas de fierro galvanizadas por dentro.

Una cantidad de baldes galvanizados, como 20 carretillas de mano, 30 cajones hachas americanas, como 70 lotes, (El resto de partida) papel pintado, apañado dorado, armolado, cielos, medallones, etc. etc.

Muchos lotes de guardas apañadas, doradas, de lo mejor y mas rico gusto que pueda encontrarse.

Todos estos articulos los venderemos como los remates anteriores. Pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles finos etc etc.
En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Cuyo núm. 476.
Por haberse ausentado la familia del pais.

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto de dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menajede esta casa cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

3er. Remate en el Banco de la Provincia.
Calle San Martin.
Por órden del Directorio.

De tirantes, balcones, puertas, ventanas piedras &.

El miercoles 15 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia lo siguiente:

200 tirantes de lapacho y urunday
15 ventanas y rejas
Varias puertas y balcones
Rejas de fierro dulce
Barandas id id
Puertas interiores
Id id de fierro
Chimeneas y marcos

Una gran cantidad de piedra iaglesa superio, 200 barricas vacias é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Pormenores y mas datos San Martin 118.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm 177.

El martes 14 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Lienzo tabla, id asargado, bramantes, zarazas, cotin doble ancho, género de hilo para sábanas, coleta negra, jergas inglesas, pellones id, crinolida, paño castor, piloto y de poncho, género de pantalon, merino negro, lustrina negra, camisas pechera de hilo, camisas de crimea, corbatas, casimires, brin de colores y plomo, bombachas, sabanillas, pantalones varias clases, sacos de felpa, sombreros de felpa, ponchos de algodon, gambronas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, medias de señora id de hombre, largas, id id cortas crudas, colchas de algodon, frazadas, de pura, lana, pana negra, corses, camisetas de merino, id de lana, id de bayeton camisas bordadas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De la goleta alemana Bellona.

Su capitan Keoger, de porte de 90 toneladas inglesas de registo en el estado en que se encuentre; en la costa Norte frente á las aguas corrientes.

Por órden del Sr. Consul de la Confederacion Norte Germánica.

El viernes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.

La espresada goleta con todos sus útiles aprrejos, velámen, anclas, cadenas, y demas petrechos, si el estado en que se halla varada en la costa del Norte frente á las aguas corrientes.

El inventario se manifestará en el mismo dia del remate el cual se efectuará en el mismo local inmediato al bique.

Los interesados pueden tomar conocimiento ó inspeccionarlo todos los dias á cualquier hora.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Calle Defensa 177.

El Jueves 16 de Febrero á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

150 barricas azúcar pernanbuco, caña en pipas, porotos de chile, fariña fine; yerba paraguaya, fideos de génova, aceite español id de la Rivera, tubos para kerosene, vasos, copas, sal fina, id gruesa, vino frances en cajones, vermouth, ajenjo, bacalao, fosforos, vinagre pasas de higo, pimenton, cerbeza inglesa, galleta, cigarros, miel te negro, bitter fino en medias botellas, nueces, papel imitacion balanza coñac martell, conservar papel para bolsas, tinta inglesa, almidon en barricas, caña del paraguay y otros articulos.

Al mismo tiempo—Pavas de laton, Filastica, baldes galvanizados, id estañados. 100 cajones Binsone, Igualmente—Porcion de articulos restos de un almacen.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y vinos finos.

El miercoles 15 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de muebles, alhajas y vinos finos cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones, 3 sofaes de caoba asiento de crin, id de marroquin, mesas de centro de sala de caoba, con piedra marmol, mesas de comedor para 14 y 18 cubiertos, camas francesse de caoba con sus correspondientes colchones, camas de fierro con colchones de lana, cómodas de caoba con piedra marmol, id sin piedra, roperos de caoba flamantes, id de pino, sillones de amuca, sillas de caoba, de guindo y de aya asiento de esterilla, relojes de pared, lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, juegos de porcelana para id, mesas de noche, escritorios de caoba, rinconeras esteras de la india, aparadores de caoba, id de pino, cuadros al ole, id fotografiados, alfombrados de tripe, una infinidad de artefulos de merceria y parfumeria, album con musica, é iafinidad de chucherias.

Al mismo tiempo se venderán un rico surtido de alhajas, finas como ser los siguientes: aderezos con piedras finas, anillos con brillantes y esmeraldas y otras piedras, carabanas de oro, prendedores, mates de plata, bombillas de id, ricos relojes de oro y de plata, de las fábricas mas acreditadas como ser áncora, remontoir, cilindro, &.

Tambien se venderán 20 cajones de vino de Mendoza lejitimo, 20 id oporto y otros vinos y licores que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles, alhaja y articulos de merceria.
En su casa calle de San Martin núm. 138

El viernes 17 de Febrero á las 11 1/2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles alhajas y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de centro de sala, con piedra marmol, sofaes de marroquin, confidentes de damasco, rinconeras, mesas de la india, mesas de comedor para 14 y 18 cubiertos, id de noche con piedra mármol, lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, cómodas de caoba, roperos de id y de pino, aparadores de caoba, estera de la india, juegos de porcelana, para lavatorio, escritorios de caoba, mesas de pino, relojes de pared, costureros, cuadros al oleo, id fotografiados, camas de caoba para dos personas, id de fierro, sillas de aya id de guindo asiento de esterilla, vidrieras, un alfombrado de tripe cortado, un surtido de merceria ropa hecha etc.

Al mismo tiempo, se venderá un surtido de alhajas y relojes de oro y de plata.

Tomás Gowland é Hj.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 14 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermouth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas fosfos de palo y cera y muchos otro articulos del ramo.

Julian J. Muñiz

Atencion especuladores.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender la llave del almacen calle de la Piedad esquina de Caridad, á media cuadra de la Estacion 11 de Setiembre y por donde pasa delante la puerta el tramway de Lacroze y que se suspendió su venta el viernes por falta de tiempo.

El edificio es recien construido con un frente de 50 varas por 10, ademas del almacen y trastienda muy cómoda, y con un exelente armazon y mostrador de mármol tiene un gran salon ricamente empapelado y otras habitaciones salones etc.

La casa tiene un contrato por siete años y gana un alquiler de mil pesos m/c mensuales y se vende este contrato por liquidacion del negocio.

Por mas pormenores al rematador, Perú 141

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a también pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
" depósitos á plazo fijo......... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% annal,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimien to del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............. 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 5 1⁄2
« « « 60 «.............. 6
« « « 90 «.............. 7
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C*

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente.............5 p% al año
Con 7 dias de aviso.............6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.............7 p% al año
Saldos á nuestro favor......... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1⁄2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda Id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1⁄2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

Atencion Se vende el almacen de comestibles central con poco capital y hace buenos diarios con contrata de cuatro años y alquiler módico: se vende por haber fallecido su dueño—Para tratar, calle Defensa 86. f5 p8

Se vende un almacen de comestibles de corto capital situado en buen paraje y central: el dueño lo vende por ausentarse del pais—Para verlo y tratar calle Lorea, esquina de Moreno, núm. 109, á cualquier hora del dia. f11 p3

Cocinera y niñera Se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Tucuman núm. 128. f11 p3

Fierro en barras, chapas, planchas, ejes, bujes, carbon de fragua y de cocina, fierro galvanizado, maderas de todas clases y baldozas, se venden en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. f11 p3.

A D. Reynaldo Otero (del Pergamino), se le desea ver en esta imprenta á la brevedad posible.

En la calle de la Victoria num. 71, se alquilan cuatro piezas como para depósitos y otra mas para escritorio en perfecto estado de aseo—Allí mismo hallarán con quien tratar. f11 p3

Al comercio Participo haber vendido el negocio de Libreria calle Florida núm. 46 á D. Hipólito Galliard, quedando á mi cargo el crédito á favor y contra dicha Libreria hasta el 31 de Diciembre de 1870—Buenos Aires, Febrero 10 de 1871.
f11 p3 Juan C. Ure.

Línea de paquetes á vapor ingleses de Buenos Aires á Amberes—El paquete á vapor inglés «Júpiter,» capitan Brown, saldrá para Amberes del 15 al 20 de Febrero.
Precio de pasaje $f. 130.
Para tratar dirijirse á los consignatarios señores Bonnemason Heydecker, Piedras 49.
f11 p7.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.
C. Marlino Hnos.

Se precisa Un buen cocinero ó cocinera, para una familia inglesa residente en el campo—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. f4 p10

A los Empresarios de Empedrado—La Comision de Higiene de la Parroquia de San Telmo, llama á propuestas verbales para el empedrado de doce cuadras en esta Parroquia, para el sábado 11 á las cuatro de la tarde, debiendo ocurrir á la calle de Bolivar núm. 328.

Royal Mail Steam

Packet Company—Línea entre Southampton y el Rio de la Plata—Pasageros para Lisboa con gran reduccion en pasajes: tercera clase lbs. ets. 12 ó $f. 60.
El magnífico vapor de la compañía «Douro» saldrá el dia 14 del presente á las 4 de la tarde.
Por mas informes, ocúrrase á los Agentes—
Cha. Wm Benn y Ca.
f10 p4 Calle 25 de Mayo núm. 49.

Al Señor Don Guillermo Hovoland de Quesada se le comunicará un aviso que le interesa, presentándose en el escritorio calle de Cangallo núm. 138. f9 p5

Sellos Postales para colecciones—Los hay en venta de todas las naciones antiguas y modernas, con gran rebaja de precios, á los que se han vendido hasta hoy. Garantiendo ser legítimos.
11 San Martin 11. f8 p5

Se alquilan dos espaciosos almacenes con piezas y patios adentro, apropósito para tiendas, cafées ó cualquier otro objeto, situados en la calle de San Martin núm. 216 y 216 1⁄2.
Para tratar ocurran calle Venezuela núm. 92 de 10 á 12 de la mañana, ó bien de 5 á 7 de la tarde. f7 p7.

Atencion Al remate judicial que tendrá lugar en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de la grande hermosa propiedad formando esquina, con 1 1⁄2 varas frente á la calla de Córdoba, por 56 la calle Paraná.
N. B.—Los interesados pueden pasar á ver, á cualquier hora del dia, calle Córdoba 369.
f7 p8.

A beneficio de los heridos y familias destituidas de Francia reducidas á la pobreza por la guerra franco-prusiana.
El dueño de los establecimientos situados en las calles San Martin núm. 40 1⁄2, calle Piedad 195 y Corrientes 107, propónese destinar las ganancias provenientes de las ventas hechas en dichas casas el dia miércoles 16 del corriente mes, al beneficio de los heridos y familias indigentes francesas.
El señor Cónsul Francés me ha hecho el honor de aceptar el cargo del producto realizado.
Argentinos, siempre de los primeros para ayudar la causa de caridad, dén oidos á la grita de misericordia y amparen á los aflijidos.
f11 p6 Dueño.

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion
Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
e26 p25 M. B. Campos.

Cocinero ó cocinera
Se necesita uno del pais con buenas recomendaciones, calle de la Defensa núm. 427 de 8 á 12 de la mañana y 4 á 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar.
f8 p5.

Liceo Anglo-Francés
62 Piedras 62—Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia, han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos, estableciendo el precio de 350 $ mensuales, haciendo saber al mismo tiempo que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar en los dias y horas siguientes: Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche; español y dibujo, de las 8 hasta las 9; francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8; inglés y matemáticas de las 8 hasta las 9, teneduria de libros y latin.
Cada ramo 100 $ mensuales, varios ramos precio convencional. f8 p8

Para Coruña y Vigo
Fragata española «Diego María de Bolivar»—Capitan D Francisco Senande.
Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.
Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.
Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 sos.
Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años ps.
Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que ad mas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento: economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

Coruña, Vigo y Santander—Carga y pasageros—La muy acreditada y muy velera fragata española «Nueva Ignacia,» saldrá á fines de entrante Febrero para los destinos arriba indicados.
Admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros de popa y proa á quienes se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan D. Sebastian Fernandez Ferrerós en el Hotel del Globo ó á los señores Jayme Llavallol é hijos—Cangallo 138.

Giros sobre España á premio moderado, se dán en el escritorio calle de Cangallo núm. 138.
e31 p20.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ambrosio del Molino y compañía que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Gustavo Nessler los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyagal, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 p8 Terry.

Juzgado de Paz de
Arrecifes, Febrero 7 de 1871.
Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.
f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se notifica por medio el presente á don Antonio Gorosito la providencia recaida en los autos seguidos por este, apelando de resolucion del Juez de Paz de Monserrat en los autos seguidos por D. Ramon Buseta por cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 16 de 1871—Y VISTOS: Resultando falso el fundamento alegado á fojas veintitres por Gorosito para eximirse de las consecuencias de la rebeldia en q'ha incurrido, segun aparece de las diligencias, fojas seis, vuelta, y fojas no ha lugar á lo que solicita en dicho escrito;—Y no habiendo comparecido en tiempo al juicio verbal decretado, en el que debia haber espresado agravios—se declara desierto el recurso de apelacion, con arreglo á las Leyes 23, tit. 23, P. 32, 1.º tit. 18, lib. 4º de la R. C.—satisfechas que sean las costas por el apelante, devuélvase el expediente al Juez de Paz para que lleve adelante sus procedimientos — Repóngase esta foja—Miguel Garcia Fernandez—Lo que se notifica para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p6 Máximo Luzuriaga.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1712 del Código de Comercio que D. Estevan Bitou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido todas en sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1⁄2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
e 1º p40 Escribano público.

Juzgado de Paz y Comisaria de Junin.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Castiglioni para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Cárlos Caballes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Junin, Febrero 1.º de 1871.
f5 p8 T. Saavedra.

Municipalidad de San José de Flores.
Por disposicion de la corporacion Municipal de este Partido, se saca á licitacion el impuesto de arena que se estrae del Rio de Barracas en este Municipio. Dicho acto tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las 12 del dia.
Las condiciones del pago serán ajustadas en el acto de la licitacion, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á la Secretaria todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde—San José de Flores, Febrero 7 de 1871.
Julio C. Naon.
f9 p4 Francisco N. Plot, Secretario.

Por disposicion del señor Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de L. J. Altman presenten al Síndico D. Gustavo Nessler, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 15 dias como lo dispone el inciso 7.º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todos las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
f9 p8 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
f4 p15 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Síndico D. Javier Arrufó, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f11 p45 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.
José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas lps personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1⁄2. e26 p15

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
1º p40. Escribano público.

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal oirá propuestas verbales el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, para la enagenacion de la percepcion del impuesto sobre estraccion de arena del rio.
El remate durará hasta tanto no se sancione a ley repectiva para el año corriente y se hará á todo evento, obligándose el rematador hasta el caso fortuito, sirviendo de base la vigente en el anterior.
No se admitirán mas licitadores que aquellos cuyos fiadores hubiesen sido aprobados, para lo que y con la anticipacion necesaria deben presentar las cartas-fianzas firmadas por los mismos con la condicion de "mancomum et insolidum".
La cantidad mensual en q' se remate el producido del impuesto, se abonará al fin de cada mes.—Febrero 9 de 1871.
B. Llorente
f10 p7 Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º	tren á las 6 a.m.	para	Chivilcoy		
2.º	id	id 8	id	id	Moron
3.º	id	id 10	id	id	Moreno
4.º	id	id 12 p.m.	id	id	Moreno
5.º	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.º	id	id 5	id	id	Moreno
7.º	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.º	tren á las 7 a.m.	de Moron	al Parque		
2.º	id	id 9	id	Moreno	id
3.º	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.º	id	id 1 p.m.	id	Moron	id
5.º	id	id 4	id	Moreno	id
6.º	id	id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.º	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Aviso importante

La Comision Directiva del Ferro-carril de Sud, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas para poder arrendar ó vender el

Tramway de la Empresa

que sigue por las calles de Lima y Cerrito, y liga actualmente las dos grandes estaciones de los ferro-carriles del Sud (Plaza Constitucion y del Oeste (estacion principal del Parque).
Oye propuestas para ambos casos (de arriendo ó de enajenacion) hasta el dia 20 del presente.
El material actual se compone de
12 carruajes y arreos abundantes.
120 caballos (los mejores y mas diestros de la ciudad) y como
3 kilómetros de via en esplotacion.
NOTA—Los interesados podrán ocurrir para mayores informes á las oficinas de la Administracion, Plaza Constitucion.
Buenos Aires, 3 Febrero 1871. f5 p15

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante de 1871.
En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.
El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.
Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.
Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon, Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

Fusoni Hos y Maveroff

Sombreros, cigarreras y amacas de Panamá, rica clase, variedad en calidades y tamaños, gran surtido al alcance de todos f9 p6.

Quinta Se desea alquilar una quinta que tenga bastantes comodidades y esté situada en direccion á San José de Flores—Ocúrrase calle Cuyo 34. f12 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:
Que debe hacerse en todas las calles empedradas.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.
Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p15 *B. Llorente*, Secretario.

Al vecindario de la Parraquia Catedral al Norte.

El Municipal por esta Parroquia previene al vecindario que se están practicando las visitas domiciliarias y recomienda al mismo, la necesidad de tener sus casas en estado de perfecta limpieza, blanquear los edificios, principalmente en el interior y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectándolas frecuentemente con blak ó otros ingredientes esenciales. f9 p6.

D. MANUEL CASTILLA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Manuela M. de Castilla esposa, sus hijos, hijas politicas y demás deudos, invitan á sus amigos á que se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el Mártes 14 de Febrero en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 ½ de la mañana.
Favor á que quedaran eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. f11 p3

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

EDICTO DE POLICÍA

El Gefe de Policia, competentemente autorizado, dispone:
Art 1º—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.
Art. 2º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
Art. 3º—El uso del disfraz de que habla el Art. 1º, es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.
Art 4º—Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
ARTICULO ADICIONAL —Es igualmente prohibido á las comparsas ó individuos disfrazados llevar denominaciones ó distintivos que aludan á las potencias estranjeras actualmente en guerra.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
ENRIQUE O'GORMAN.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca
Calle Suipacha 118. f12—p.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por disposicion superior se sacará á la licitacion el 4 de Marzo á la una del dia en el Ministerio de la Guerra con las formalidades de bidas, por propuestas cerradas, para proveer con raciones de rancho extraordinarias y de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la frontera en las provincias del interior y á las movilizadas en las mismas con sujecion á las siguientes bases:
Articulo 1.º Cada racion diaria de rancho se compondrá de los siguientes artículos.
3 libras carne fresca, gorda en verano y buena en invierno.
8 onzas de galleta, buena clase.
3 id arroz giacé.
1 1⁄2 lb. de sal para cada cincuenta raciones.
La extraordinaria se compondrá de lo siguiente:
1 onza de café molido.
2 id azúcar terciada
Art. 2º La racion mensual de vicios de entretenimiento constará de los siguientes artículos:
3 libras yerba parnaguá de superior calidad.
1 id tabaco negro en rama ó dos de hoja colorado de superior calidad á eleccion del Gefe respectivo.
14 onzas jabon.
5 pliejos papel de hilo.
Art. 3.º El proveedor tendrá obligacion de entregar los artículos necesarios para el consumo de las fuerzas de fronteras en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea el interior ó exterior de la línea de fronteras, como igualmente á las movilizadas en las Provincias en cualquier punto donde se situen ú operen, sujetándose á los pedidos que hagan los gefes respectivos.
Art. 4.º Será obligacion del proveedor entregar á los gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces correspondientes á las raciones que se le pidan, devolviéndoseles solamente el cuero en el lugar de la carneada y los que se precisen para el servicio se abonarán al proveedor para cuyo efecto se designarán los precios en las propuestas.
Art. 5º Todos los artículos de que se componen las raciones expresadas serán conducidos por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas, no pudiendo hacer la conduccion los soldados sino en caso de absoluta necesidad y entonces se hará al proveedor un descuento en proporcion al servicio que aquellos hubieren prestado.
Art. 6.º En caso de que el proveedor no entregase las raciones necesarias para el abasto ó ellas no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlas á particulares, siendo de cuenta de aquel la diferencia en el precio que por tal causa hubiera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar su falta de cumplimiento
Art. 7º El contrato durará hasta fin de 1872 y empezará á regir desde el dia q' se designare aceptar la propuesta, estando obligado el contratista á empezar desde esa fecha la provision y á continuarla durante el periodo indicado ó hasta tanto sea sostituido, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.
Art. 8.º Los recibos que espidan los Gefes por las raciones que seles entregen serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañado de los recibos respectivos, los cuales examinados y comprobados por la Contaduria General y hallados conformes con las disposiciones vijentes, serán abonados en letras á cuatro meses de plazo contándose en este caso el plazo desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de la Guerra.
Art. 9.º Los recibos á que se refiere el artículo anterior se espedirán por separado, es decir, tres recibos al mes, por las raciones de rancho, por las extraordinarias y las de entretenimiento, y no se tomarán en consideracion los recibos por las raciones de rancho que no comprendan todos los artículos de que se componen las raciones de esta clase.
Art. 10. En las propuestas deberán espresarse con separacion tambien los precios por las tres clases de raciones y tampoco se tomará en consideracion los que no vengan con designacion de precios.
Art. 11.º Las propuestas se harán en el órden siguiente:

FRONTERAS.
1.º Comprendiendo la del Norte de Santa Fé, Norte de Córdoba y Santiago.
2.º Comprendiendo las del Sud y Sud Este de Córdoba, San Luis y Mendoza.
3.º Comprendiendo las del Sud de Santa Fé.
FUERZAS MOVILIZADAS.
1.º Las de Jujuy, Salta y Tucuman.
2.º Catamarca y Santiago.
3.º Santa-Fé, Córdoba y San Luis.
4.º San Juan y Mendoza.

Quedando así dividida la provision á las fuerzas de las fronteras en tres secciones, será condicion precisa de las propuestas guardar la division establecida.
Art. 12. Los precios que se soliciten por las raciones que han de proveerse se designarán en pesos fuertes ó moneda corriente de esta Provincia, no tomandose en consideracion las propuestas que designen otra clase de moneda.
Art. 13.º El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento exacto de todas sus obligaciones, y no podrá, abiertas que sean las propuestas que vendrán suscriptas por el fiador, desistir del compromiso, empezando su responsabilidad desde el dia que sea aprobado el contrato. Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio, ó la rescicion del contrato, ó disculpa de algunos de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó cuando los obstáculos que se spongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.
Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
f5 p8 Martin B. Campos.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres

LA PRIMAVERA

Victoria 63 (frente al Club del Progreso)

Esta casa deseosa de realizar las existencias de la presente estacion, y ademas un inmenso surtido de sederias recibidas últimamente de las acreditadas fábricas de Lyon y Barcelona, ha resuelto hacer una rebaja de precios en todos estos artículos:

Gró negro buena clase, seda garantida de	42	á	35
Id rica	50	«	42
Id extra fina	80	«	58
Id en 30 colores diferentes clase la mas acreditada	48	«	43
Vestidos hechos forma la mas nueva	280	«	220
Percales franceses gustos nuevos y colores firmes	5	«	4
Id ingleses generales	4	«	3
Cortes de percal dos poyeras	60	«	50
Yaconá las mas finas clases	6	«	5
Id clase regular	5	«	4
Corses forma la mas cómoda y nueva	69	«	40
Lustrina negra	9	«	7
Muselina de lana negra	15	«	14
Id id id	14	«	12
Muselina negra flor de realce	5	«	4
Barelles bonitos	5	«	4
Id id	4	«	3
Gasillas de colores, flor bordada	10	«	8
Id blanca flor de color pura seda	15	«	10

Un magnífico surtido de botines bordados, mantillas españolas y ropa blanca para señoras y niñas, caballeros y niños.
Ademas hay un gran surtido en géneros de hilo y algodon para sábanas, creas, irlanda, grano de oro, estopilla, bramante, uso doméstico, trues, alemanesco, mantele, servilletas, medias é infinidad de artículos que no se detallan; todo á precios baratísimos. f7 p15

TRADUCCIONES

**Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.**

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.
Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.
Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir a sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lunes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.
Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.
Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados
Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldran alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.
Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fs. 6
id id proa.... " 3
Carga por tonelada.... " 3
Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.
PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—
"EDUARDO EVERETT"
Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scarjano é hijo.
e2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1⁄2.

Para Montevideo á las 5 1⁄2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.
Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Para Montevideo á las 5 1⁄2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1⁄2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.
Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.
Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana
Otra. La compañía salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1⁄2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Aviso Municipal Estando prohibido el arrojar aguas servidas á la calle por el art. 1.º de la ordenanza de 6 de Abril de 1857, se avita al vecindario del Municipio por órden del señor Presidente de la Comision Municipal á cumplir con esta prescripcion tan necesaria en las altuales circunstancias, siendo entendido que á los contraventores se les aplicará la multa que la misma establece—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.
f4 p 5 Mariano Obarrio, Pro-Secretario.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos El vapor—CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza 500 caballos.
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

AGNESE

Capitan—G. GALIDI

Saldrá para Génova 2 de Enero.

Precios de los pasajes

Primera clase ps. fts. 80—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 f10 p18

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de este célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á un inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito,** y sea cual sea el que falsifique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

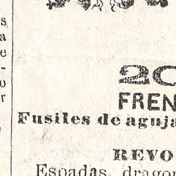
SUCESORES DE **MOORE & TUDOR,**
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, por menor en todos los almacenes en la ciudad.
Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

ARMERIA DE PARIS.



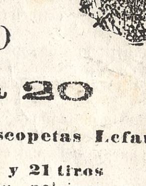
Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefauchen y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polvorinas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

344 PIEDAD { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

**los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña**

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 12

ENREJADOS DE MADERA

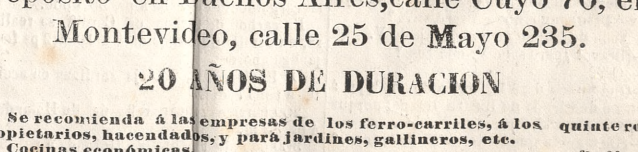
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gve LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER

(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

✝

CANDELARIA ARGUIBEL DE GARCIA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE FEBRERO DE 1870

Su hijo Máximo Garcia, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará el dia 15 del corriente mes, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, á las 9 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos. f12 p3

Seguros marítimos

Comités de las compañías de seguros d

PARIS | BURDEOS
MARSELLA | EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento de comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirijirse á él, cada vez que tengan que hacer con tal averías sufridas
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 17.